



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 16- Octubre-2015

■ Exigen a Alfaro ser transparente al respecto

Ex regidores del PAN niegan haber recibido \$180 mil extras

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los ex regidores del Partido Acción Nacional (PAN) del ayuntamiento de Guadalajara negaron haber recibido 180 mil pesos extras a su salario para el pago de "sueldo de personal, gestión edilicia y atención ciudadana", como lo indicó el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

Los ex ediles del PAN, Alberto Cárdenas Jiménez, Cristina Solórzano Márquez, Maribel Alfeirán Ruiz, Sergio Tabares Orozco y Mario Salazar Madera desmintieron el señalamiento por medio de un comunicado.

El documento refiere que en las declaraciones el alcalde de Guadalajara mencionó la reducción de 56 por ciento de los recursos asignados a la sala de regidores, que en el dicho del presidente municipal ascendía a 180 mil pesos mensuales por regidor, y que una parte de lo que se entregaba era de manera discrecional.

"Nos enteramos a través de distintos medios de comunicación las declaraciones vertidas por el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, haciendo alusión a los recortes que

se efectuaron a los regidores del municipio, acción que reconocemos sería de gran ayuda para las finanzas del municipio", expresaron en el texto.

Señalan que los datos son incorrectos y que en ningún momento recibieron esa cantidad de manera mensual.

"Afirmamos recibir un sueldo neto por 65 mil pesos, más gastos de representación por 25 mil pesos mensuales, dichos recursos han sido comprobados conforme a las reglas emitidas por la Tesorería Municipal", argumentaron.

Los ex ediles *blanquiazules* indicaron que esperan que el alcalde sea claro en sus declaraciones, y que cuide en todo momento la información que vierte de las personas y los servidores públicos que formaron parte del anterior gobierno municipal.

"Es lamentable que con una declaración poco transparente, se ponga en entredicho el actuar de los regidores que conformamos el pasado gobierno municipal, queriendo simular que se recibían recursos adicionales de manera discrecional, pretendiendo dar a entender que dichos recursos eran adicionales al sueldo", establecieron en el escrito.

■ Harán pública la lista la primera semana de noviembre

Exhibirán a los ex funcionarios que quieren "desfalcar" arcas tapatías

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Las nuevas autoridades de la administración tapatía exhibirán públicamente a los ex funcionarios que "quieren desfalcar" al ayuntamiento de Guadalajara, con demandas laborales en las que exigen hasta 8 millones de pesos, informó Hugo Luna Vázquez, jefe de gabinete.

"Hagamos público uno por uno (los nombres de) las personas que quieren desfalcar a los ciudadanos de Guadalajara; personas que tuvieron una posición de confianza y de responsabilidad, que sus contratos vencieron y que con argucias legales se quieren aprovechar", señaló el funcionario municipal.

Luna advirtió que en la primera semana de noviembre se publicarán los nombres de las personas que demandaron laboralmente al municipio.

"Ahí encontrarán muchos personajes políticos, ligados a muchos personajes políticos que quieren desfalcar las finanzas del municipio", comentó Hugo Luna.

La síndico del municipio de Guadalajara, Bárbara Casillas García, reportó que en estos momentos hay dos mil 440 juicios

laborales en contra del ayuntamiento, de los cuales 80 por ciento fueron presentados en las administraciones municipales presididas por los ex alcaldes Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y Ramiro Hernández García.

Agregó que hay 73 casos de expedientes de juicios laborales en *focos rojos*, ya que se falló a favor del ex burócrata demandante, entre los que hay ex directores de área, jefes de personal "con alto nivel de mando" y de personal eventual y cuya liquidación costaría 63 millones de pesos.

Se indicó que actualmente hay casos de laudos cuyos pagos ya estaban autorizados y en los que se planeaba erogar 33 millones de pesos, lo cual se revisará antes de entregar los cheques.

Casillas García señaló que entre 2014 y septiembre de 2015 el municipio pagó 98 millones de pesos por finiquitos de juicios laborales.

La abogada del ayuntamiento manifestó que la Contraloría municipal ya inició una investigación para establecer la responsabilidad legal de los ex funcionarios municipales que dejaron perder los juicios laborales, para posterior-

mente ejercer acciones penales correspondientes.

"Nos parece muy sospechoso como están manejados, que se perdieran todos los juicios y que no se presentaran las pruebas y las audiencias", comentó la funcionaria.

Entre las anomalías en que incurrió la ex sindicatura, está el que no se acreditó a apoderados del municipio para su representación en los juicios y no se exhibieron los documentos probatorios de los términos de los contratos, "esto evidencia un mala defensa por parte de las administraciones anteriores".

Casillas Añadió que los ex funcionarios incurrieron en usurpación de funciones y falsedad de declaraciones. Detalló que otra anomalía es que en la entrega recepción no se notificó de mil 772 juicios, lo cual viola ley de Servidores Públicos.

La contingencia que representaría el pago de los dos mil 440 juicios laborales implicaría una erogación de mil 56 millones de pesos, lo que representaría el 20 por ciento del presupuesto anual del gobierno municipal, por ello la síndico dijo que "no podría ser cubierta en el corto plazo. No estaremos pagando estos juicios".

Sale "limpia" Cuenta Pública de Petersen

■ Resulta sin cargos la administración del panista de 2009, tenía cargos por 226 millones de pesos; también la de Aldana (2009) puede salir solventada en su totalidad

Aprueban diputados con 28 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones, la Cuenta Pública de Guadalajara sin cargos correspondientes al 2009, último año de la gestión como presidente municipal de Alfonso Petersen Farah. Asimismo, en la sesión ordinaria el Pleno regresó a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para una segunda revisión, la Cuenta Pública 2009 de Zapopan por mil 369 millones de pesos, de la administración del ex alcalde Juan Sánchez Aldana, que de acuerdo al presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, puede salir solventada en su totalidad.

En la sesión el diputado de Morena pero miembro de la fracción de PMC José Luis Sánchez, criticó que se "limpien" las cuentas "es una práctica consuetudinaria en este Congreso, exonerar de culpas de actuaciones indebidas a cambio de favores y perdones. Sin una real vigilancia del ejercicio de los recursos

públicos intentando encubrir irregularidades", lo que hace es "que jamás habrá un combate verdadero a la corrupción y seguirá la impunidad. Fue del dominio público que hubo erogaciones millonarias. Petersen no roba, yo no le quiero quitar su aureola divina, tampoco me opongo a que lo beatifiquen y canonicen, pero cuentas públicas deben revisarse con mucho rigor".

La Cuenta Pública de Petersen traía cargos por 226 millones de pesos pero interpuso un recurso en el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) que le concedió la suspensión, y que al liberarse, tuvo la oportunidad de solventar los cargos.

En el caso de la Cuenta Pública de Zapopan, el presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Juan Manuel Alatorre indicó que el ex alcalde Juan Sánchez Aldana solicitó una suspensión ante el TAE que se le dio en 2011 y hace tres meses en este año se le liberó la suspensión.

Por lo que en un acuerdo el Pleno la regresa a segunda revisión a la ASEJ, que tiene 90 días para enviarla al Congreso.

Sánchez Aldana indicó que el legislador "nos trajo una serie de documentos, varios cientos que tienen información y el criterio del órgano técnico de la Comisión de Vigilancia es que esos documentos podrían quitar cargos".

Por lo que la ASEJ podría regresar la Cuenta Pública solventada en su totalidad o parcialmente. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Aprueban Cuenta de Petersen

FRANCISCO DE ANDA

El Congreso de Jalisco aprobó con 28 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones la Cuenta Pública 2009 de Guadalajara correspondiente al ejercicio de los panistas, Alfonso Petersen y Juan Pablo de la Torre.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hizo en 2011 observaciones por 226 millones de pesos a dicha cuenta.

Dos años después el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) decretó la invalidez de las observaciones, luego de que De la Torre, interpuso una demanda de nulidad.

El proceso de revisión de esta cuenta continuó en el Poder Legislativo hasta ayer cuando el Pleno del Congreso resolvió avalar el dictamen sin cargos que previamente había aprobado la Comisión de Vigilancia que preside el diputado priista, Juan Manuel Alatorre.

El diputado de Morena, José Luis Sánchez, acusó que la polémica cuenta confirma que



■ La Auditoría Superior del Estado de Jalisco hizo en 2011 observaciones por 226 millones de pesos a dicha cuenta del ex Alcalde.

ésta fue utilizada como moneda de cambio.

"Hay quien me ha dicho que Alfonso Petersen no roba y yo no le quiero quitar su aureola divina, incluso tampoco me opongo a que lo beatifiquen o canonicen en vida, pero creo que las cuentas públicas son otra cosa", señaló.

"Las Cuentas Públicas tiene que examinarse con mucho rigor y sin el afán de encubrir o de proteger a nadie, mucho

menos de exonerar de culpas o responsabilidades".

Previo a las elecciones de junio pasado, el diputado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, presumió que el PRI buscaba dar vida artificial al PAN y a su posible candidato a Guadalajara "lavando" su Cuenta Pública 2009 del Ayuntamiento Tapatío.

Esto para que pudiera participar en los comicios intermedios de este año.

'Dipucharros', en conflicto

ALEJANDRO ALVARADO

Los diputados que aceptaron obsequios de los Charros de Jalisco, tendrían que abstenerse de votar la iniciativa que propone entregar al equipo los derechos sobre el Estadio Panamericano de Atletismo, sostuvo Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo.

"Por cuestión de ética se debieron haber negado", dijo el académico del ITESO.

MURAL publicó que días antes de que los Charros solicitaran al Legislativo que se les otorgara gratuita y exclusivamente los derechos del Estadio hasta el 2060, el equipo les preparó a los diputados una comida y les ofreció abonos.

Diputados del PAN, como José Luis Munguía y Juan José Cuevas, aceptaron el abono para los 34 partidos de la temporada.

Los seis diputados de Movimiento Ciudadano regresaron los abonos en junio pasado, cuando se les entregaron.

"Por la posición que guardan los diputados, y cualquier funcionario público, debería haber criterios en cuanto a qué clase de regalos pueden recibir", dijo Harold Dutton Treviño, académico de la UdeG.

■ Anteriormente, las resoluciones del Tribunal Administrativo eran incontestables

Aprueba el Congreso recurso contra la polémica *afirmativa ficta* del TAE

■ La iniciativa permite echar abajo sentencias con una apelación que debe presentarse en 20 días hábiles

■ **Julio Ríos**

Tardó tres años en aprobarse, pero ahora las resoluciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), podrán ser apeladas. El Congreso de Jalisco aprobó modificaciones a la Ley de Justicia Administrativa y con ello las sentencias en las que se invoque la *afirmativa ficta* no son definitivas, con lo cual este organismo ya no será incontestable.

"Es una reforma que presenté desde 2013. Con este cambio al artículo 112 de la Ley Administrativa se podrá tener procedimiento de apelación para que ante el Pleno de los magistrados del Tribunal, que consiste en seis, hagan valoración y vuelva a ser sometida a votación y ya no contará el voto, ni a favor ni en contra de la persona que autorizó este procedimiento", detalló la diputada local Clara Gómez Caro.

Cuando un particular pretende construir un edificio o busca instalar una gasolinera o un casino, debe pedir permiso al ayuntamiento. Si el municipio no responde en tres meses, los empresarios regularmente interponen un juicio ante el TAE. Los magistrados acostumban sentenciar a favor del particular, señalando que la falta de respuesta debe interpretarse como *afirmativa ficta*.



La bancada prieta en el Congreso; tres años después prosperó la reforma contra la *afirmativa ficta*. ■ Foto Fernando Carranza

En estos casos existe presunción de que los funcionarios municipales están coludidos con los empresarios y los magistrados para que la obra se lleve a cabo aunque los mos de suelo no lo permitan.

"Muñosamente, muchas personas ni siquiera reúnen los requisitos y en ocasiones se van directo con los magistrados", apunta la legisladora prieta.

La iniciativa de Gómez Caro ahora permite que esas sentencias de la *afirmativa ficta* puedan echarse abajo con una apelación que deberá presentarse dentro de los próximos 20 días hábiles ante el Pleno del TAE. Si a pesar de esa apelación persiste el daño, entonces los ciudadanos también podrán interponer juicios de amparo. Esto lo pueden hacer o los ayuntamientos

o los vecinos que se sientan afectados.

Los diputados aprobaron en segunda lectura esta modificación. Ahora solamente falta que el Poder Ejecutivo la publique en el Periódico Oficial del estado.

De este modo, el artículo 112 de la Ley de Justicia Administrativa ahora dice: "En contra de la resolución que dicte el Tribunal

declarando o negando que haya operado la *afirmativa ficta*, procede el recurso de apelación que se substanciará y resolverá en los términos de la Sección II del Capítulo XV de la presente ley".

Proponen utilizar la Firma Electrónica en el TAE

El diputado Ernesto González Tapia presentó una iniciativa para la modernización, certeza y seguridad jurídica en el Tribunal de lo Administrativo del Estado, para reformar el artículo 16 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el objetivo de implementar la Firma Electrónica Avanzada (Fiel).

La Firma Electrónica fue creada en diciembre de 2013 con la finalidad de simplificar, facilitar y agilizar los actos y negocios jurídicos, comunicaciones y procedimientos administrativos entre los sujetos obligados del sector público, los particulares y las relaciones que mantengan entre sí.

"Los beneficios en la implementación de este sistema como una herramienta en pro de la economía procesal son más que evidentes y claros, ya que se obtendrá ahorro en los tiempos para realizar las comunicaciones procesales; ahorro económico al evitar el pago de viáticos para notificaciones, para los abogados o para los abogados o servidores públicos de las autoridades que deben presentar escritos o promociones; certeza en el proceso de notificación, y la eliminación de malas prácticas como las relacionadas con el pago para la realización o retardo de una notificación, en aras de obtener ventajas procesales indebidas", indicó González Tapia.

■ Las modificaciones, a petición de organismos de la sociedad civil Ejecutivo veta Ley de Transparencia y envía paquete con observaciones

■ **Yenzi Uribe**

A un mes del rechazo manifestado por la sociedad civil, quienes consideraron como un retroceso las reformas a la Ley de Transparencia aprobadas por el Congreso, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, anunció ayer el veto solicitado y envió al Legislativo el paquete de modificaciones que incluye ocho observaciones.

Los cambios fueron propuestos por las organizaciones de la sociedad civil en un trabajo coordinado por el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iti).

"Este poder de veto es un instrumento que la ciudadanía sigue aprovechando, para que después tengan herramientas que pueden ser aplicables a fortalecer nuestra legislación, nuestras reglas", des-

tañó el titular del Ejecutivo estatal.

Entre las observaciones planteadas y que deberán analizar los diputados, se encuentran el que las pólizas de cheques incluyan el detalle de cómo se compró o contrató; que los resultados a las auditorías de las cuentas públicas sean información fundamental una vez que sean presentadas al Congreso por parte de la Auditoría, y que se publiquen en su portal web; que los ciudadanos tengan un plazo más amplio para acudir a quejarse ante el Iti si no están satisfechos con la respuesta que les otorgue cualquier autoridad.

A su vez, que el Colegio de Notaríos sea considerado como sujeto obligado en la Ley de Transparencia; que se incluya el principio de presunción de existencia de la información; que el Iti revise

de forma oficiosa todos los casos en que la autoridad se niegue a proteger datos personales de los ciudadanos; y que el Iti admita recursos de revisión donde las personas cuestionen la veracidad de la información que les entreguen las autoridades.

Rubén Alonso González, representante de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), aseguró que "es la primera vez en la historia de Jalisco y de México, que el ejercicio de observaciones o de veto se hace con las observaciones de organizaciones ciudadanas, y no un trabajo meramente jurídico", destacó.

Por la tarde de ayer, el subsecretario de Enlace Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, acudió al Congreso a dejar el documento con los cambios realizados.

Presentan los diputados del PRD iniciativa de matrimonio igualitario

■ **Julio Ríos**

Finalmente fue presentada la iniciativa de matrimonio igualitario en el Congreso del Estado. La propuesta modificaría nueve artículos del Código Civil de Jalisco para permitir las bodas entre personas del mismo sexo. La diputada del PRD, Celia Fausto, explicó que los artículos que se modificarán refieren a temas como la sociedad legal y conyugal, la legitimidad por invalidez matrimonial, el divorcio y el parentesco para que todo el ordenamiento civil quede armonizado con la figura del matrimonio igualitario.

Además, la reforma enuncia el derecho de todo individuo a contar con los mismos derechos sin importar condición alguna. Los diputados perredistas señalan que las preferencias sexuales no constituyen condicionante para acceder a la protección de los derechos civiles.

La iniciativa fue presentada en la

sesión ordinaria del pleno efectuada este jueves. Ahora será dictaminada a la comisión de Puntos Constitucionales para su estudio y tocará a la LXI Legislatura discutirla.

¿Qué dirá el Código Civil?

El artículo pilar de la posible figura de matrimonio igualitario es el 258 del Código Civil, que de aprobarse la iniciativa, dirá: "El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual, dos personas deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia".

El texto sin reformar dice que el matrimonio es entre "un hombre y una mujer". Al cambiar este precepto también habría que modificar los artículos 260, 267-BIS, 281, 298, 378, 392, 404, fracción V, y 425; además del 82 de la Ley del Registro Civil.

Matrimonio igualitario sí; no incluye adopciones: PRD

■ Presenta diputados del Sol Azteca iniciativa para que dos personas del mismo sexo se puedan casar

ROSARIO BARRÓN DOMÍNGUEZ

El PRD Jalisco propone matrimonio igualitario, sin embargo no se incluye la adopción para parejas del mismo sexo. Los diputados del Sol Azteca Celia Fausto Lizaola y Enrique Velázquez presentaron la iniciativa en la sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado, previamente la dieron a conocer en rueda de prensa acompañados del dirigente estatal del PRD, el doctor Raúl Vargas López.

Velázquez dijo: "El Estado no se puede decir con quién vivir o a quién amar. La homosexualidad no es una enfermedad, la homofobia sí lo es".

Vargas López aclaró que la iniciativa no incluye la adopción entre personas del mismo sexo, pero son condiciones que deberán ser valoradas en la próxima legislatura. La próxima semana presentarán la agenda legislativa de su fracción en la LXI Legislatura.

Señalaron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó la tesis de la jurisprudencia 43/2015 que lleva por título "Matrimonio, la ley de cualquier entidad federativa que por un lado considere que la finalidad de aquel es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer es inconstitucional".

Lo que deja muy en claro es que la finalidad del matrimonio "no es la procreación, no tiene razón justificada que la unión matrimonial sea heterosexual, ni que se enuncie como entre un solo hombre y una sola mujer", acepción señalada como inconstitucional.

Fausto señaló que en el caso de

Jalisco es notorio el hecho de que en materia de derechos políticos civiles y humanos, "traemos un rezago de décadas, toda vez que la práctica de gobiernos conservadores han atorado el desarrollo cualitativo de nuestra sociedad".

Subrayó que el grupo parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, siempre ha reconocido los derechos plenos de los jaliscienses, es el caso que en el último cuatrimestre de la LVII Legislatura presentaron la iniciativa de ley para instituir en la legislación estatal el modelo de Hogar Común; en la LIX Legislatura, propusieron la figura jurídica de Unión de Convivencia y en esta legislatura, elevaron la iniciativa de Ley de Libre Convivencia para el Estado de Jalisco, la cual fue aprobada y publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Al día de hoy se ha comprobado con creces que esta medida de extensión de derechos ha garantizado la evolución de una sociedad más equitativa; dando cuenta de más de 300 contratos al amparo de esta ley.

Habló que la inconstitucionalidad aplica directamente en el Artículo 258 del Código Civil del Estado de Jalisco, que define el matrimonio como "una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización

personal y la fundación de una familia", referencia persistente en los artículos 260, 267-Bis, 281 y 425.

La iniciativa establece dejar atrás expresiones inconstitucionales contenidas en el Código Civil, estableciendo específicamente que "el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia", reconociendo el derecho de cualquier ciudadano que decida consolidar su relación matrimonial plenamente.

La propuesta es modificar nueve artículos del Código Civil referentes al Matrimonio, a la Sociedad Legal y Conyugal, a la Illegitimidad por Invalidez Matrimonial, al Divorcio y al Parentesco; y un artículo de la Ley del Registro Civil, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco.

Agrega la legisladora "atendiendo al postulado de libre decisión que tienen los jaliscienses para actuar en el marco de la legalidad, desde el PRD estamos concientes de que la figura del matrimonio igualitario, no es un tema taquillero o tribunero, que se trata de una medida jurídica que posiblemente generará posiciones encontradas, reaccionarias y hasta fundamentalistas, pero nuestra convicción y la certeza de legislar para todas y todos, es más fuerte que los prejuicios y pruritos".



» CELIA Fausto Lizaola y Enrique Velázquez diputados del Sol Azteca presentaron la iniciativa.

Es un error que llegue Basave a dirigir el PRD: Belaunzarán

A convencer las "conciencias de la militancia" y a una "insurrección" es a lo que le apuesta el ex diputado federal Fernando Belaunzarán para ganar la dirigencia nacional del PRD que admite: "No me chupo el dedo, hay un acuerdo de las corrientes para que sea Agustín Basave, es un error que cometan", ya que el presidente del Sol Azteca debe ser salido de la izquierda y no de la sociedad civil, aunque al llegar a la dirigencia le apuesta a que el 50% de las candidaturas serán externas e inclusive en el 2018 puede ser un candidato de la sociedad civil para la Presidencia de la República.

Promotor de que la cannabis sea usada de forma medicinal, en Grace, una adolescente que debido a que padece ataques epilépticos lo

requiere, el lunes dará a conocer en rueda de prensa que por fin se logró y Grace será la primer paciente en utilizar la marihuana como uso medicinal.

De visita en Guadalajara para promocionar su candidatura y dar a conocer su propuesta, Belaunzarán, estuvo acompañado del Comité estatal encabezado por su dirigente Raúl Vargas López, a quien felicitó por ser un partido fuerte y valiente en impulsar el matrimonio igualitario, libre Convivencia y la regulación de la marihuana en la entidad.

Se compromete a que el PRD sea el más transparente de México y sobre todo ser el partido de las causas de la gente y puso de ejemplo el caso de Grace, que su familia lo contactó para que se diera y hoy ya es

una realidad con el apoyo de diversos sectores y organizaciones civiles, abogados entre varios.

Lamentó que México vive una "crisis humanitaria" para la ONU 153 mil muertos del 2006 a la fecha y 26 mil desaparecidos es una "crisis humanitaria", donde la tortura se ha vuelto sistemática.

Dijo que no se baja de la candidatura: "No me bajo, no declino, al contrario, voy con más fuerza para convencer conciencias".

Para Belaunzarán el candidato "oficial" es Agustín Basave, que sin militancia en el PRD se afilió hace algunas semanas.

El llamado a la militancia es a la "Insurrección de conciencias" para ganar la contienda del mes de diciembre.

Para muchos el PRD es el "basurero o la mafia" y "sólo vamos a poder recuperar la credibilidad perdida con nuestros hechos, es decir, predicando con el ejemplo. Si somos diferentes y no queremos parecernos al régimen ni a su partido, entonces dejémosles a ellos la unión desde las alturas del candidato oficial y la carga; nosotros hagamos un proceso democrático ejemplar".

Utilizará las redes sociales para estar cerca de la gente y que el partido sea más transparente.

Otra de sus propuestas es que el 3 de 3 sea obligatorio para todos los legisladores, gobernantes, candidatos y dirigentes del PRD que es la declaración patrimonial, de intereses y de impuestos. (Rosario Bareño Domínguez)

Aprueba Congreso reasignaciones por 300 mdp

Con reasignaciones de 300 millones de pesos, el Pleno de la LX Legislatura aprobó en la sesión la ampliación al Presupuesto de Egresos del Estado para este 2015, de los cuales 138 millones de pesos se destinarán a la Fiscalía General del Estado para los rubros de combustible y electricidad.

El diputado del PRI, Sergio Otal Lobo, presidente de la Comisión de Hacienda informó que se autorizó que el Ejecutivo estatal pueda realizar 400 modificaciones en todas las dependencias. Las partidas de ampliación automática, indicó que se aprobó como parte de esta ampliación al presupuesto serán para educación, salud y seguridad.

Los 138 millones de pesos, señaló que provienen del aumento en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Otal Lobo indicó que en la iniciativa el Ejecutivo estatal habla de 112 millones de pesos en ahorro en fusión de

plazas y las que se congelaron, pero esto se reflejará hasta el proyecto de Presupuesto de Egresos del 2016.

El Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, dijo que de acuerdo a la Ley de Austeridad que ha venido aplicando el Gobierno estatal, se dictaminaron las modificaciones. Las partidas que se cambian en diversas dependencias son con el objeto de fortalecer algunos programas, reduciéndose fondos a otras.

Durante la sesión se aceptaron algunas modificaciones adicionales propuestas por el diputado Otal Lobo, para precisar que se consideran también partidas de ampliación automática, las de gasto operativo, relacionadas a seguridad pública, salud y educación, siempre y cuando dichas ampliaciones se apeguen a los límites establecidos en la Ley de Austeridad. Esas partidas no podrán considerar ninguna que se relacione con los servicios personales.

Asimismo, que los compromisos presupuestales que se realicen en el Sistema Integral de Información Financiera que tiene implementado la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, correspondientes a organismos públicos y fideicomisos de la misma índole, deberán ser analizados y efectuados por las dependencias consideradas en el Presupuesto de Egresos como cabezas de sector.

PARTIDAS AL ALZA COMO SECRETARÍA GENERAL

Aunque ayer en la sesión los diputados de PMC no manifestaron su postura, el ex coordinador de la bancada del PMC, Ricardo Rodríguez, criticó cuando llegó la iniciativa del Ejecutivo estatal el pasado 1 de julio en donde el Gobierno estatal incrementará gastos superfluos como viáticos, viajes, productos alimenticios,

convenciones y reducirá partidas como la 2491 "Otros materiales" para balizamiento de la Secretaría de Movilidad de estar en 50 millones la dejarán en 30 millones de pesos. "¿Cual ahorro?" cuestionó en su momento.

De las partidas que sufrirán reasignaciones de acuerdo a lo que señaló en su momento Rodríguez de PMC fue que en la Secretaría General de Gobierno incrementan 1.17 millones de pesos para arrendar equipo informático y reparación de distintos equipos, en Sepaf aumentan dos millones para equipo, útiles; suben 50% en el Sepaf a la partida de arrendamiento de equipo, asimismo en la Secretaría de Salud y en la SIOP aumentan en productos alimenticios.

En la Secretaría General de Gobierno la partida de pasajes, viáticos, viajes por avión es al alza, aumentos de 60, 75 mil y en convenciones y congresos 500 mil pesos. (Rosario Bareño Domínguez)

Se destapa para ser Gobernador ¿por MC?

FRANCISCO DE ANDA

El ex panista Alberto Esquer, hoy Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, se destapó como aspirante a Gobernador.

Apenas una semana después de haber asumido la Alcaldía de su tierra natal, el 8 de octubre, Esquer reconoció sus aspiraciones ante empleados

del Ayuntamiento, a quienes solicitó que le ayuden a hacer una buena Administración.

El legislador con licencia no aclaró en qué elección buscaría contender por la Gubernatura, pero pidió esforzarse a los servidores públicos.

"Con el apoyo de ustedes y el trabajo de ustedes, quiero ser Gobernador de Jalisco", di-

jo Esquer desatando el aplauso en el Casino Auditorio.

"Ocupo que me ayuden a hacer el mejor Gobierno para hacer mejor las cosas y que todos ustedes puedan vivir mejor, puedan tener mejores oportunidades para sus hijos, para sus nietos, para sus familias, para nuestro País, es un compromiso moral", agregó.

Enfrentan Alcaldías demandas laborales... y exigencias

Crisis burocrática

La inconformidad de empleados municipales aumenta, quienes denuncian despidos injustificados, retención de cheques y amagan con suspender los servicios; incluso, en el Congreso local regalan dinero para librar laudos

Mala defensa hace GDL

JUAN CARLOS SAGREDO

Una "mala defensa" del Municipio tiene hoy a Guadalajara al borde de una contingencia financiera que asciende a mil 56 millones de pesos por concepto de demandas laborales, aseguró la síndico Anna Bárbara Casillas.

A la fecha, la Sindicatura tiene registro de 2 mil 440 juicios rezagados, provenientes en su mayoría de la Administración 2010-2012 encabezada por el hoy Gobernador Aristóteles Sandoval.

De éstos, 73 casos se encuentran en la fase final del proceso jurídico y de perderse costarían al erario 63 millones 962 mil 489 pesos.

"Ante estas 73 demandas, la pasada Administración no acreditó apoderados para su representación ni exhibió documentos que probaran el término de los contratos de cada uno de los demandantes", explicó Casillas.

Las anteriores son medidas básicas de defensa jurídica que fueron obviadas y que podrían representar responsabilidades legales para los funcionarios de la pasada Administración.



Alrededor de 400 trabajadores se manifestaron ayer en Tlaquepaque ante la falta de pago.

Suspenden servicios en San Pedro

JUAN VALDOMINOS

Sólo 15 días aguantó "tranquila" la nueva Administración.

La tensión entre los grupos políticos en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque reventó ayer el hilo y se registró una manifestación, suspendiéndose la recolección de basura.

La razón: incertidumbre laboral y la retención de cheques de trabajadores, que achacan al oficial mayor del Municipio, David Ocampo.

En la mañana, trabajadores de Aseo Público colocaron

vehículos recolectores alrededor del Paríán para exigir el pago de sus cheques.

Eran alrededor de 400 manifestantes, apoyados por más personal del Ayuntamiento, y amagaron con reanudar el servicio hasta que reciban su quincena.

Un grupo de inconformes fue recibido por la Alcaldesa María Elena Limón. De acuerdo con el secretario sindical Juan Ramón Cruz, la Presidenta Municipal habría roto el diálogo.

Tras esta situación, los inconformes se reunieron de

nuevo en las oficinas del Sindicato.

"Le dije a la Presidenta: 'Señora, se va a enfrentar a uno de los sindicatos más fuertes y poderosos del Estado de Jalisco'", comentó uno de los líderes sindicales.

El mismo servidor público anunció ante los manifestantes la decisión de nombrar al ex Presidente Municipal priista, Alfredo Barba Mariscal, como asesor jurídico de los afectados, e incluso pedir la intervención del Gobernador del Estado para frenar la problemática.

Darán bono en Congreso

ALEJANDRO ALVARADO

Aunque la ley no establece la indemnización a los supernumerarios, el Pleno del Congreso aprobó una iniciativa para entregarles un bono que alcanzaría el valor de tres meses de trabajo.

La iniciativa, que primero la aprobó la Comisión de Administración y ayer el Pleno, es para evitar que los 286 supernumerarios busquen a través de demandas su basificación en el Poder Legislativo.

"Indemnización no existe, lo que si vamos a ver es la posibilidad de dejar las condiciones para que no existan demandas laborales, que cada diputado pueda negociar", expresó el legislador Enrique Velázquez.

"Hemos platicado con los coordinadores de las fracciones parlamentarias, ellos tendrán que platicar con sus trabajadores y tendrán que entregar la renuncia. Hay recursos, esto nos puede costar en global 20 millones de pesos, cuando mucho, si fueran todos".

Después de tres años y medio de trabajo, los supernumerarios tienen la posibilidad de pedir su base en el Congreso.

Responsables legales del ayuntamiento fueron omisos, advierte la síndico

Enfrenta GDL 2,440 juicios por 1,056 millones de pesos

La autoridad municipal hará públicos los casos "para que las personas sepan quiénes son los que se quieren llevar los dineros de la ciudad"

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene un pasivo enorme que buscará no pagar: 1,056 millones de pesos por 2,440 juicios laborales rezagados, 80 por ciento de los cuales son posteriores a 2010; de entre estos, hay 73 casos de ex funcionarios que conforman "focos rojos" por un monto de 63 millones 962,489 pesos. Lo peor es que estos juicios se han ido perdiendo por la sistemática omisión del propio ayuntamiento en defender los intereses de la ciudad, subrayó la síndico tapatía, Bárbara Casillas.

En conferencia de prensa, el jefe de gabinete del nuevo gobierno, Hugo Luna Vázquez, advirtió que sea cual sea el resultado de la defensa "a conciencia" contra este género de "abusos" de personal eventual o de confianza que siempre supo que sus contratos no creaban derechos, a partir de noviembre, la autoridad municipal hará públicos los casos "para que las personas sepan quiénes son los que se quieren llevar los dineros de la ciudad".

La síndico destacó que en el proceso de entrega-recepción sólo se entregaron 1,772 expedientes laborales, mientras se omitieron 668 más. "Al revisarlos, nos dimos cuenta que en buena medida el ayuntamiento ha perdido porque no ha presentado una defensa adecuada de los casos; son juicios en los que la autoridad no presenta apoderado y donde las pruebas de que se trata de contratos temporales y con fecha de término no se presentan, como si hubiera intención de perderlos".

Por ello, el nuevo gobierno ha determinado no continuar el pago de laudos y apoyarse en la Contraloría para determinar



En los primeros días ya se ha despedido a 1,865 trabajadores como medida para combatir la crisis financiera

SE MANIFIESTAN EMPLEADOS DE TLAQUEPAQUE

Por alrededor de cinco horas, alrededor de 500 trabajadores del Ayuntamiento de Tlaquepaque se manifestaron afuera de la presidencia municipal para exigir el pago de su quincena, así como ser restituidos en sus puestos.

Una representación sindical de los inconformes fue recibida por la presidenta municipal María Elena Limón, quien propuso una mesa de negociación, pero ésta fue suspendida cuando la alcaldesa se retiró del lugar.

Lourdes González, empleada de base del ayuntamiento desde hace nueve años, denuncia que el gobierno de Tlaquepaque le retuvo su quincena sin

darle ninguna explicación: "No me dicen nada en el ayuntamiento, el sindicato está viendo qué podemos hacer con mi caso, pero igual están esperando que la presidenta pueda solucionar algo".

Por su parte, el secretario general Gustavo Flores Llamas indicó que "se trata de empleados a los que se les está pagando con toda regularidad, hay algunos que dicen no tienen claro algunas deducciones y temas de ese tipo, identificamos a personas de aseo público y rastro que de manera arbitraria abandonaron su responsabilidad, entiendo que hay un trasfondo político", mencionó.

Jorge Martínez y Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

caso por caso el modo de defender los asuntos, y tomar las acciones legales que procedan contra los funcionarios que hayan sido omisos.

Entre las medidas para enfrentar la crisis financiera,

el tesorero municipal, Juan Padilla Morales, señaló que en los primeros quince días de gobierno ya se ha despedido a 1,865 trabajadores entre los cuales hay 125 funcionarios, 727 empleados supernume-

rios y 1,013 trabajadores de confianza. Con esto se espera reducir en 15 millones de pesos el gasto de la nómina para el mes de octubre. "A esos ahorros se suma la reducción de 15 por ciento en el sueldo del

Fueron omitidos 668 expedientes laborales en el proceso entrega-recepción, afirma Casillas

presidente, regidores y funcionarios de primer nivel, además de ahorros en los gastos de la sala de regidores", añadió Luna Vázquez.

"Hemos hecho un trabajo exhaustivo, primero, de la revisión de toda la estructura de gobierno, de la circunstancia legal en que se encuentra la nómina y también de los recursos disponibles para el ejercicio de los últimos tres meses del año, hoy hacemos un corte de cómo han ido evolucionado esas tres áreas de trabajo, a efecto de tener claridad de dónde están paradas las finanzas y la estructura de gobierno", añadió.

El boquete financiero que existe para el pago de nóminas es de 45 millones de pesos mensuales. Es decir, mientras se requieren 263 millones de pesos para pagar un mes a los trabajadores, incluyendo prestaciones, el ayuntamiento tiene garantizado el flujo de 218 millones de pesos, añadió el tesorero.

El Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental, Agustín Araujo, dio detalles: al año pretenden reducir en más de 29 millones los gastos en presidencia y sala de regidores, esto es, alrededor de 3 millones 793 mil con la reducción de 15 por ciento en los sueldos y prestaciones del presidente, regidores y síndico, y otros 25 millones 800 mil pesos por el ahorro de 56 por ciento en los gastos de la sala de regidores; "más de 100 millones por la reducción de personal supernumerario; y nueve millones de pesos por reducción en funcionarios de primer nivel, directores y jefaturas de departamento". M

■ EIZABETH RIVIRA AVILAR

En el ayuntamiento de Guadalajara hay un "boquete" de 15 millones de pesos para cubrir la nómina de 156 millones de pesos al mes, informó el tesorero del municipio, Juan Partida Morales.

Ante la crisis financiera, las nuevas autoridades aseguran que se decidió no incorporar en la primera quincena a entre 50 y 70 personas de nivel directivo.

"Hay varios funcionarios de primer nivel que les hemos pedido que no entran al 1 de octubre y muchos de ellos se recorrió su entrada a la segunda quincena para seguir haciendo una evaluación de eso", expresó Hugo Luna Vázquez, jefe de gabinete del ayuntamiento de Guadalajara.

El encargado de las arcas municipales dijo que el plan es buscar cubrir los 15 millones de pesos faltantes con una mejora en recaudación, por ejemplo, del impuesto predial, en donde los morosos adeudan mil 250 millones de pesos.

"Otra estrategia que se está perfilando es mejorar el pago predial y transmisiones patrimoniales, donde hemos identificado algunas bolsas que pudieran ser recuperadas a corto plazo, de aquí a diciembre", aseveró.

Autoridades municipales dieron a conocer un segundo reporte de las finanzas municipales en el que informaron que la pasada administración, presidida por el PRI, se gastaba 171 millones 781 mil pesos mensual

■ No incorporan en la primera quincena a entre 50 y 70 personas de nivel directivo

Hay un "boquete" de 15 millones de pesos al mes para pagar nómina en Guadalajara

■ Buscarán cubrirlo con una mejor recaudación del impuesto predial y transmisiones patrimoniales

en el pago del sueldo de 11 mil 573 empleados.

Agustín Araujo Padilla, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental, informó que se dio de baja a mil 865 trabajadores de confianza y eventuales, de los cuales 125 eran funcionarios públicos de primer nivel, 727 eran supernumerarios y mil 13 eran servidores públicos de confianza, cuyos contratos vencieron el 30 de septiembre pasado.

Araujo repitió que con los finiquitos efectuados se dejarán de gastar 15 millones de pesos, lo cual representa una reducción de 10 por ciento mensual. Señaló que en los salarios de los mil 600 empleados supernumerarios que había en la pasada administración se erogaban 7 millones 597 mil pesos, con la reducción de empujados supernumerarios se dejarán de erogar 100 millones 736 mil pesos al año.

El mismo funcionario municipal indicó que ahora hay 11 mil 58 empleados en el municipio, de los cuales cinco mil 290 personas tienen base; otras 5 mil 27 son de la categoría confian-



Se dio de baja a mil 865 trabajadores de confianza y eventuales, informaron autoridades tapatas ■ Foto La Jornada Jalisco

za-base, además comentó que se está analizando el caso de 500 personas, para definir si se quedan o se van.

Partida Morales reportó que se hizo una revisión más detallada a las partidas sobregiradas para detener o reducir los gastos

no presupuestados, e insistió en que se analizarán con lupa los pagos pendientes que hay con los proveedores.

Sujetos obligados, órgano garante y sociedad civil buscan mejorar la calidad de vida



Gobierno abierto a jaliscienses

Deberán resolver el suministro y abasto de agua, mejorar el desarrollo económico y social, eficacia de las instituciones públicas, promover reformas en educación, movilidad urbana y transparencia

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

Las problemáticas del estado de Jalisco, como lo son movilidad, educación, abasto de servicios públicos, desarrollo económico, seguridad, entre otros, se solucionarán a través del trabajo conjunto de gobierno y ciudadanía; al menos, ese es el objetivo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, Jalisco, instalado ayer en Expo Guadalajara por el gobernador Aristóteles Sandoval.

El propósito de este órgano es dar solución, mediante un Plan de Acción Local—siguiente paso a establecer—, a aquellos problemas que la ciudadanía ve como prioridad. “Podemos impulsar a nivel local el incidir en la calidad de vida de las personas, incrementar la eficiencia a los gobiernos mediante mecanismos de evaluación de desempeño en la mejora constante de calidad en los bienes y servicios entregados, crear mayor confianza en el gobierno”, dijo el gobernador.

En el acto estuvo presente Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, que destacó que tan solo el 19 por ciento de la población mexicana se siente contenta con el desempeño de la democracia en el país.

“Hay que ser muy duros, la democracia no sólo es un método para elegir a las autoridades, sino es el método ideal para discutir los problemas públicos y así, de manera conjunta, autoridades y sociedad plantear”



Solo 19% de la población mexicana está “contenta” con el desempeño de la democracia en el país, según Inegi

“Podemos impulsar a nivel local el incidir en la calidad de vida de las personas, incrementar la eficiencia a los gobiernos”

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
GOBERNADOR DE JALISCO

Mientras que los ejes de acciones del Gobierno Abierto en Jalisco son la transparencia, participación ciudadana, colaboración, rendición de cuentas y la innovación y tecnología.

el comisionado identificó cuatro áreas en las cuales se deberán poner énfasis para obtener resultados que demanda la ciudadanía: acciones para combatir la corrupción, reducir la desigualdad, acciones para mejorar las condiciones de seguridad y buscar justicia expedita para terminar con la impunidad.

Algunos de los problemas que se deberán de resolver son el suministro y abasto de agua, mejorar el desarrollo económico y social, eficacia de las instituciones públicas, promover reformas en educación, mejorar la movilidad urbana y trabajar de manera conjunta el legislativo y ejecutivo para homologar la ley de transparencia.

El Secretario será conformado por

personajes de tres diferentes áreas: El gobierno que representa a los sujetos obligados, el órgano garante que es el Instituto de Transparencia e Información Pública (Inepi) y la sociedad civil a través, en este caso del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteeso), la Corporativa de Fundaciones y el columnista Diego Petersen Farah.

Al respecto, el rector del Iteeso, José Morales Orozco, reflexionó sobre cómo incrementar la participación de la ciudadanía en la solución de problemas del estado, cuando el INEGI reporta que sólo uno de diez mexicanos participa en una organización ciudadana.

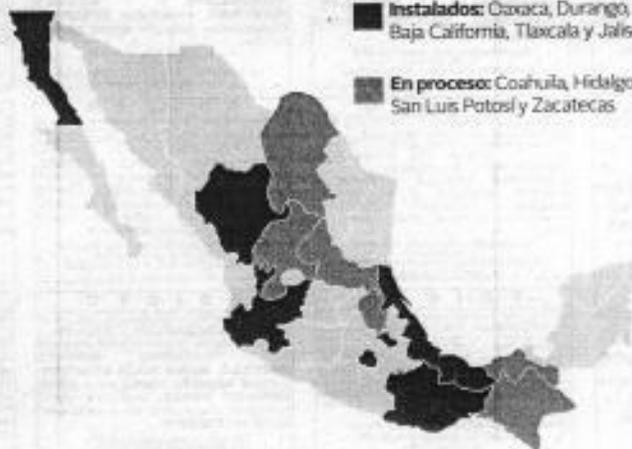
“Para que esto no se quede solamente en un acto

México avanza en la instalación del nuevo modelo de gobernanza

Redacción / Guadalajara

AVANCES EN LA INSTALACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

- Instalados:** Oaxaca, Durango, Morelos, Veracruz, Baja California, Tlaxcala y Jalisco
- En proceso:** Coahuila, Hidalgo, Chiapas, Tabasco, San Luis Potosí y Zacatecas



“La democracia no sólo es un método para elegir a las autoridades, sino es el método ideal para discutir los problemas públicos y así, de manera conjunta, autoridades y sociedad plantear acciones específicas para solucionarlos”

Joel Salas Suárez
COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA

“Para que esto no se quede solamente en un acto protocolario o en un convenio que se quede guardado en los escritorios se requiere un compromiso de todos nosotros”

José Morales Orozco
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en México es un espacio de diálogo e intercambio de ideas que busca, en colaboración con la sociedad civil, que el gobierno asuma compromisos para transformar la calidad de vida de quienes vivimos en el país.

Para ello se elaboró un Plan de Acción 2013-2015 que refleja el compromiso de México con los principios del gobierno abierto, desarrollado gracias al liderazgo del Secretariado Técnico Tripartita compuesto por el Gobierno de la República, el Instituto Federal de Acceso a la Información y el Comité Coordinador de Sociedad Civil, algo similar se pretende en Jalisco.

Este plan es el resultado de un proceso abierto y colaborativo entre organizaciones de la sociedad civil, academia, empresarios, expertos y funcionarios públicos; y demuestra que la participación de la sociedad en los asuntos públicos permite responder a demandas ciudadanas y generar impactos de alto valor público.

La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa multilateral, en donde los gobiernos de 63 países miembros trabajan en conjunto con organismos civiles para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, combatir la corrupción y usar la tecnología como habilitador de esta apertura.

La AGA significa impulsar un nuevo modelo de gobernanza,

Ejes de Alianza AGA

Plan de Acción 2013 - 2015

- Consta de 26 compromisos, incluidos en cinco ejes prioritarios para el desarrollo del país.
- Gobierno centrado en la ciudadanía
- Presupuesto abierto y participativo
- Datos abiertos para el desarrollo
- Empoderamiento y participación ciudadana
- Gobernanza de recursos naturales

Fuente: Plan de Acción AGA

que requiere de un proceso de compromiso, colaboración y corresponsabilidad permanente y sostenible por parte del gobierno y todos los sectores de la sociedad.

Desde la Administración del ex presidente Felipe Calderón, México se comprometió en esta alianza a aumentar la integridad pública, manejar más eficientemente los recursos públicos,

La AGA es una iniciativa multilateral, donde 63 países promueven la participación ciudadana

asumentar la rendición de cuentas corporativas y mejorar los servicios públicos.

Como Co-Presidente de la Alianza para el Gobierno Abierto desde octubre de 2013, y como próximo Presidente de la iniciativa, México asume la tarea para promover los principios del gobierno abierto con liderazgo y responsabilidad global. M

claves

Gobierno y ciudadanos buscarán soluciones

- El Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco integrado por:
 - Gobierno-sujeto obligado
 - Órgano garante- ITEI
 - Sociedad Civil
- Ejes de acción del Gobierno Abierto
 - Transparencia
 - Participación Ciudadana
 - Colaboración
 - Rendición de cuentas
 - Innovación y tecnología

¿Qué busca obtener el gobierno?

- Mejorar calidad de vida de ciudadanos
- Incrementar eficiencia del gobierno estatal a través de mecanismos de evaluación
- Crear mayor confianza en el gobierno y cambiar la percepción del ciudadano

protocolario o en un convenio que se quede guardado en los escritorios se requiere un compromiso de todos nosotros”, dijo.

Entre los objetivos del Gobierno Abierto se incluyen el dar seguimiento a los gastos de obra pública, compras inteligentes y transparentes, padrón único y abierto de beneficiarios de programas sociales y una base de datos de personas desaparecidas. M

Integrante del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

“No podemos resolver todo”: Gómez Álvarez

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

El Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco no va a resolver todos los problemas que tiene actualmente Jalisco, advierte su secretario técnico, David Gómez Álvarez, quien afirma que los integrantes estarán cautos para buscar soluciones en aquellos temas en los que se puedan obtener resultados favorables.

“No podemos resolver todo, ni de que vamos a abrir frentes de batalla que no podamos resolver y ganar, y en ese sentido vamos a ser muy cautos, muy responsables y vamos a buscar aquellas oportunidades donde verdaderamente encontremos un espacio para resolver algo”, explicó en entrevista para MILENIO RADIO.

Destacó que algunos de los temas que pudieran verse son: movilidad, presupuestales, educativas, medioambientales, pero más allá de esos tópicos, se debe replantear el cómo llevar a cabo los procesos en el gobierno estatal.

“Lo primero que sigue es justamente elaborar lo que se conoce como el plan de acción, en este caso local, que es precisamente la identificación



El plan de acción abarcará la movilidad en la ciudad

de las acciones, los proyectos y las iniciativas que vamos a empujar entre todos los integrantes del secretariado”, explicó.

En ese sentido aún no existe avance en la elaboración del Plan de Acción Local, pues se busca trabajar en conjunto con los representantes sociales para su integración. Dijo que ya inició la celebración de mesas de trabajo, por lo que próximamente se presentará dicho proyecto para su validación.

“Creemos que esta es una oportunidad histórica para restablecer la confianza para dar resultados y para enseñar que se pueden hacer las cosas de manera distinta para que con mucha sencillez podamos

resolver alguno de los problemas”, agregó. El también subsecretario de Planeación y Evaluación del gobierno del estado destacó la participación del periodista Diego Petersen, de la Coparmex, del Ieso y la Corporativa de Fundaciones. Agregó que la clave para lograr resultados es llevar un diálogo. “No como tradicionalmente se hace”, sino hacerlo de manera “horizontal” y así a través de un grupo plural lograr hacer las cosas de manera distinta. M

Para el secretario técnico, el proyecto es una oportunidad para restablecer “la confianza”

Se manifiestan empleados en San Pedro

Trabajadores de Tlaquepaque sostiene pláticas por el despido de más de de ellos

Los cerraron las puerta a más de 100 empleados de Tlaquepaque, no les pagaron ni les permitieron entrar, y aquello se convirtió en una manifestación, con una rechina para la alcaldesa María Elena Limón, que tuvo que regresar a su privado. Al cierre de esta edición las negociaciones con el sindicato continuaban. La Alcaldesa anunció que si sigue el paro, en el caso del servicio de basura, el Ayuntamiento contratará servicio a las colonias.

Agarraron parejo y hasta algunas trabajadoras embarazadas fueron despedidas. Una de ellas reconoció que le dieron la oportunidad de ser directora, pero tiene plaza administrativa y una vez terminada la administración intentó regresar, pero en cambio la corrieron.

Coincidieron en señalar que llegaron en su horario de ingreso hasta el edificio de la Presidencia Municipal y desde la puerta principal les impidieron el paso.

Son los mismos trabajadores a los que se les había tenido 24 horas antes debajo de un toldo, en la azotea, soportando el calor y esperando la solución a su problema.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque refirió que se trata de los casi 300 basificados el último día de la administración.

Sin embargo, los trabajadores sostienen que entre ellos hay quienes tienen base desde hace 15 años de antigüedad y sin embargo, los están despidiendo.

La alcaldesa María Elena Limón

pretendió entablar el diálogo con los manifestantes, pero fue recibida con una rechina y decidió regresar a su oficina, de donde ya no salió.

Otro grupo de personal de Aseo Público, si se entrevistó con la Alcaldesa, 10 firmaron un contrato por tres meses y otros están en ese proceso.

Lo que sí advirtió ella es que se le ha pagado al 95% de su nómina y que si aún persiste el paro, entonces procederá a contratar camiones para dar el servicio emergente de aseo en las distintas colonias de Tlaquepaque.



DE SEGUIR la falta de servicio de basura, la Presidenta contratará uno alterno.

claves

Función Pública

El titular de la Secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade, aseguró que las conclusiones en la investigación que se lleva a cabo por la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán se compartirán con la PGR para contribuir a que se finquen responsabilidades.

El funcionario remarcó que si bien hay coordinación entre ambas dependencias, la Función Pública únicamente puede hacer observaciones en materia administrativa.

"El ámbito penal lo tiene por completo la PGR, aunque lo que se avanza en éste, evidentemente, se comparte con las otras autoridades", dijo al término de la firma de un convenio con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



El comisionado nacional de Seguridad.

Estaban sometidos a "pruebas periciales" y no podían ser presentados, aclara

Nunca se negó que había videos con audio: Sales

Confidenciales, los temas tratados con la comisión bicameral, responde a senador; la PGR levanta un acta para esclarecer el origen de la filtración

Lorena López y Rubén Moscoso/México

EL ARGUMENTO "CARECE DE VERACIDAD": ENCINAS

El comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, aseguró que el gobierno federal no ocultó el video con audio de los últimos minutos que pasó Joaquín El Chapo Guzmán en la celda 20 del penal del Altiplano.

"Aquí lo que hay que dejar bien claro es que ni ocultamos ni mentimos, actuamos con transparencia en el contexto que nos permite la secrecía de la indagatoria", afirmó.

Sales dijo que los integrantes del gabinete de seguridad acudieron a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional después de la fuga de Guzmán para aportar elementos a los legisladores y que "no habíamos negado que existiera, en ningún momento", el video con audio de las cámaras de seguridad de la celda.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, el comisionado nacional de Seguridad expresó que cinco días después de la fuga acudieron los funcionarios federales ante los legisladores y "se aportó lo que se tenía en ese momento, se dio

El senador Alejandro Encinas declaró que recibió una carta del comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, en la que afirma que no se ocultó el video hecho público el pasado miércoles, y a la cual respondió por la noche señalando que este argumento "carece de veracidad".

El legislador informó que la misiva estaba dentro de un sobre rojo, el cual decía Confidencial, alrededor de la 13:00 horas de ayer; sin embargo, a los 30 minutos de haber firmado el acuse de recibido, apareció copia del acuse en Twitter.

Lamentó que de la oficina del comisionado se filtre la información por las redes sociales, por lo que solicitó a Sales que explique ahora quién y por

qué filtro inmediatamente la copia del oficio con su firma de acuse de recibido, y además el periodista respondió con un nuevo documento.

"En cuanto a su aseveración de que "se proporcionó toda la información y material que se tenía disponible a cinco días de que sucedieran los hechos", carece de veracidad, ya que nunca se informó la existencia de un video con audio y, por el contrario, los difundidos por la autoridad federal a la opinión pública se limitaron a proporcionar la imagen registrada por el Centro de Monitoreo del penal del Altiplano, argumentando que carecían de audio los mismos", dijo el senador.

Omar Brito/México

lo que podía darse, si esto no está suficientemente limpio pues no puede aportarse. Hay que preguntar, ver si efectivamente se cuestionó (sí) hay video o no hay video, hay audio o no hay audio", dijo en relación con las acusaciones del senador Alejandro Encinas, quien dijo que no se aportó ese material a los legisladores.

Sales también envió una carta al senador sin partido luego de que reprochara al gobierno la difusión del video con audio de la celda de El Chapo y le recordó que todo lo que se aborda en las

sesiones de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Seguridad Nacional, debe mantenerse en la confidencialidad y con alto sentido de responsabilidad.

En la misiva dijo que "la difusión ilegal" del video en cuestión será esclarecida por las autoridades "y cualquier servidor público involucrado, sancionado", por tratarse de pruebas que aún están sujetas a líneas de investigación abiertas.

Agregó que el material pre-

sentado a los integrantes de la comisión el 16 de julio "fue aquel que hasta ese momento se tenía plenamente identificado como parte del proceso de aseguramiento y análisis de evidencias. Es decir, se proporcionó a la comisión toda la información y material que se tenía disponible a cinco días de que sucedieran los hechos.

"La existencia de los videos y audios en ningún momento fue negada ni durante la reunión que sostuvieron los integrantes de la comisión con diversos

funcionarios o en momentos posteriores. Sin embargo, los materiales estaban sujetos a la práctica de pruebas periciales, por lo que en ese momento no se contaba con las condiciones para presentarlos", señaló Sales.

En la entrevista, Sales también apuntó que la celda 19, contigua a la que ocupaba el líder del cártel de Sinaloa, "estaba vacía" al momento de la evasión.

A su vez, la PGR inició un acta circunstanciada para tratar de establecer si algún funcionario del gobierno federal es responsable de haber filtrado los videos de la fuga del líder del cártel de Sinaloa del penal de máxima seguridad del Altiplano.

En caso de que existan elementos en el sentido de que algún funcionario de la PGR o de otra dependencia federal filtró el video, el acta circunstanciada se elevará a averiguación previa, para proceder penalmente contra el responsable.

La PGR señaló que los videos que se dieron a conocer en los medios de comunicación forman parte de la averiguación previa y son medios de prueba para acreditar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad de las personas que participaron en los hechos", particularmente contra custodios del penal y agentes de la Policía Federal que tenían bajo su cargo el monitoreo y vigilancia del capo. M

Sale Secretario en defensa de hijo

ALEJANDRA PEDROZA
Y NOÉ MAGALLÓN

El Secretario de Gobierno, Roberto López Lara, defendió a su hijo Roberto López Rivera, "La Parca", y negó que hubiera participado en la riña que posteriormente ocasionó la muerte de su amigo Luis Iván Murillo, de 21 años.

"A la hora que se detonó un disparo, mucha gente salió corriendo, entre ellos mi hijo, pero que él haya participado en un asunto de agresión es totalmente falso", afirmó ayer López Lara. "Mi hijo no participa en la riña (...) él sale del baño y dice 'tranquilos'".

Sin embargo, en el video de seguridad del bar Los Cocos Locos se observa que tres sujetos acuden a encarar y luego intercambian golpes con los agresores; uno de ellos fue identificado por elementos de la Fiscalía como López Rivera.

En la averiguación previa 461/2015, Brandon Ortega, el presunto autor del homicidio, declaró que disparó cuando cayó al suelo en la reyerta con estos sujetos.

Al cuestionarle al Secretario la razón por la que su hijo no acudió a declarar, afirmó que fue porque los agresores ya están detenidos y no porque el Estado lo esté protegiendo.

"Está el autor material, el arma, los testimonios, los acompañantes de los agresores, las pruebas técnicas, científicas, forenses, de dónde está el disparo, es por eso que mi hijo no fue citado", agregó.

Con voz entrecortada y ojos llorosos, el Secretario de Go-



■ Antes de los disparos, se ve a tres jóvenes: Murillo, López Rivera y un desconocido, según personal de la Fiscalía, increpar a los agresores.



■ Luis Iván Murillo, en vida.

bierno dijo que Luis Iván, quien lamentablemente falleció, era un muchacho muy querido.

López Lara aclaró que esa noche su hijo no traía escoltas: "Porque a lo mejor estuviéramos hablando de otras cosas".

Al preguntarle sobre la participación de su vástago en dos hechos violentos en cuestión de meses, el Secretario dijo que lo otro estaba aclarado.

Sin embargo, la madre de Sergio Martín Castellanos, quien acusa que López Rivera lo golpeó con la cacha de una pistola en los baños de otro establecimiento, aseguró que el caso aún está abierto.

Contradice López Lara versión de fiscal general

RECONOCE QUE SU HIJO SÍ ESTUVO DURANTE RIÑA EN BAR

Desmiente videograbación a Eduardo Almaguer, quien deslindó a vástago de secretario

A la hora que detonó un disparo (el agresor), camina mucha gente saliendo corriendo, entre ellos mi hijo salió corriendo, pero que él haya participado en un asunto de agresión o alguna cuestión, es totalmente falso"

ROBERTO LÓPEZ LARA SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

REDACCIÓN

Luego de la difusión del video de seguridad del bar Cocos Locos, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, reconoció que su hijo Roberto López Rivera, La Parca, se encontraba en el lugar al momento de la riña e incluso intentó calmar el pleito.

Las imágenes y la versión de López Lara desmienten al fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, quien declaró el miércoles que La Parca ni siquiera aparecía en los videos.

Aunque había guardado silencio en torno a los hechos ocurridos la noche del viernes, tras darse a conocer la videograbación, López Lara habló sobre el tema y defendió a su vástago, a quien deslindó de haber participado en la riña en que perdió la vida Luis Murillo Vargas, amigo de éste.

López Rivera sí se encontraba en el lugar en el momento de la riña y estaba acompañado por Murillo Vargas y otros amigos, esto lo aceptó el funcionario estatal, sin embargo, sostuvo que su hijo no estuvo implicado en ningún sentido en la trifulca ya que se encontraba en el sanitario al momento del pleito y salió corriendo tras escuchar la detonación del arma de fuego.



"A la hora que detonó un disparo (el agresor) mucha gente salió corriendo, entre ellos mi hijo salió corriendo, pero que él haya participado en un asunto de agresión o alguna cuestión, es totalmente falso"

Esto pese a que las declaraciones de los implicados, vertidas en la averiguación previa, y la videograbación del sistema de seguridad del lugar contradicen las aseveraciones, pues la vigilancia captó el momento en que el hijo del funcionario y sus amigos se acercan a una mesa y tras varios segundos uno de ellos lanza un golpe a uno de los señalados como responsables del crimen

A pregunta expresa sobre esta acción, el secretario general de Gobierno se limitó a reiterar que las declaraciones son "totalmente falsas" pues aseguró que su hijo incluso tras salir del baño llamó a la "tranquilidad"

En cuanto a las declaraciones del fiscal que negó participación del vástago, López Lara descartó que el Estado este protegiendo a su hijo y justificó que no lo hayan llamado a declarar bajo el argumento de que la declaración de los involucrados es sólida, además insistió en que su hijo se retiró del lugar al momento de los disparos y ya no regresó.

"Cuando el autor material está (detenido), está el arma, está el

testimonio de los mismos acompañantes de los agresores, creo que es un tema que la procuraduría (sic), de acuerdo a las cuestiones técnicas, científicas, las pruebas de ciencias forenses, dónde está el disparo y dónde está toda la información que arroja, es por eso que mi hijo no fue citado y ya no estaba en el levantamiento del cuerpo, técnicamente", cantinfleó el secretario.

En los últimos seis meses López Rivera ha estado relacionado en actos agresivos, sin embargo, el titular de la Secretaría General de Gobierno se limitó a señalar que el primero está aclarado y en el más reciente incidente no tuvo participación.

CONTRADICCIÓN. Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, reconoce que su hijo sí estuvo involucrado en una riña donde murió un joven; Eduardo Almaguer, fiscal general, aseguró un día antes que el vástago de López Lara ni siquiera figuraba en los videos.

Explica Roberto López actuación de su hijo

■ Asegura que no participó en la riña en la que asesinaron a su amigo en el bar Cocos Locos

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, confirmó que el pasado 9 de octubre su hijo Roberto López Rivas estuvo presente en el bar Cocos Locos, donde asesinaron a un joven después de un problema entre mujeres, sin embargo explicó su hijo que no participó en la riña.

La pasada noche del sábado se reportó el asesinato de Luis Murillo Vargas, quien era amigo de Roberto López Rivas, quien se llegó a decir que participó en la trifulca del bar ubicado en el municipio de Zapopan, por lo que el Secretario de Gobierno, salió a responder las acusaciones que se hacen sobre él, por lo que aseguró que por medio de un video (el cual se mostró) se pueden ver las acciones en donde corre su hijo, antes de que comenzara la balacera.

"A la hora que detonó un disparo como mucha gente salió corriendo, entre ellos mi hijo salió corriendo, pero que él haya participado en un asunto de agresión o alguna cuestión, es totalmente falso".

Pese a que el hijo del Secretario General se ha visto envuelto en un par de problemas de violencia, dijo que es falso que López Ri-



» ROBERTO López Lara.

vas haya incitado a la riña, por lo que agregó que al contrario, en cuanto vio el arma, corrió con otros amigos.

López Lara comentó que la discusión comenzó con un problema entre las mujeres de la mesa de los agresores y las acompañantes de su hijo, sin embargo el problema tomó otro rumbo, llegando a la muerte del joven estudiante de Derecho, Luis Murillo Vargas.

Añadió que aunque haya estado presen-

te en el momento del asesinato, no ha ido a declarar esto debido a que la declaración de los involucrados es sólida.

"Cuando el autor material está, está el arma, está el testimonio de los mismos acompañantes de los agresores, creo que es un tema que la Procuraduría, de acuerdo a las cuestiones técnicas, científicas, las pruebas de Ciencias Forenses, donde está el disparo y donde está toda la información que arroja, es por eso que mi hijo no fue citado".

A cuatro años de dar los primeros pasos en el trabajo del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), que ha sido criticado por la falta de avances, ayer las nuevas administraciones municipales y el gobierno del estado retomaron los trabajos con el objetivo de que en esta etapa, se "consoliden" los grandes proyectos de ciudad.

En una sesión desarrollada por primera vez a puerta cerrada, pese a que el artículo 29 de la Ley de Coordinación Metropolitana establece que éstas deben ser públicas "con las excepciones que el estatuto orgánico establezca como reservados", se nombró al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana.

Además, se incorporó al municipio de Zapotlanejo al formar parte ya de la zona metropolitana, y Ricardo Gutiérrez García fue elegido como titular del Imeplan en relevo de Alberto Orozco, quien deberá presentar un informe del trabajo desarrollado.

"Hoy hay un avance, sería importante que posteriormente quien presida y quien dirige anteriormente, pueda dar un informe de en qué etapa procesal se encuentran todos los estudios, qué es el actor técnico que se tiene para poderle dar seguimiento. Esto no se empieza de cero, ésta es la etapa de consolidación", aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, en una conferencia brindada al término de la sesión.

Subrayó que se requiere un

■ Pablo Lemus es nombrado presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana

Van por consolidación del Imeplan; Ricardo Gutiérrez es el nuevo titular

■ Afianzar los grandes proyectos de ciudad, el objetivo; se incorpora Zapotlanejo

crecimiento ordenado y una nueva visión de gestión del territorio, que considere condiciones de desarrollo, de competitividad, pero sobre todo de bienestar y de igualdad. "La mala planeación o la ausencia de planeación tiene contradicciones que hoy ha generado más pobreza, abandono y esto como consecuencia trae inseguridad, poco desarrollo económico".

El mandatario estatal comentó que deberá trabajarse en políticas públicas en materia de movilidad, seguridad, desarrollo urbano, consumo de energías alternativas, abasto y distribución de agua.

A su vez, mencionó que esta experiencia les permitirá trabajar en otras áreas metropolitanas que hoy se pueden planear, para evitar un desorden, una mala planeación y un crecimiento inequitativo del desarrollo urbano en otras regiones del estado.

El nuevo titular del Imeplan aseguró que los cimientos están puestos para pasar a la fase de resultados. "Los resultados son urgentes, tenemos que dar productos en el más breve plazo, hemos pensado que en un lapso de dos meses, tres meses máximo, digamos



Las nuevas administraciones municipales y el gobierno estatal retomaron los trabajos del Imeplan ■ Foto La Jornada Jalisco

por ahí a mediados de enero, tendríamos que presentarle al Imeplan, a la junta de Coordinación Metropolitana, al menos dos de los instrumentos fundamentales que son el Plan de Ordenamiento Metropolitano, y el Programa de Desarrollo Metropolitano".

Estos instrumentos, dijo, marcarán "si así lo decide la junta", el futuro de la ciudad para los siguientes 27 ó 30 años.

Lemus coincidió en que se requiere una visión de largo plazo que deberá definirse en esta etapa del Imeplan.

En 2011, cuando se comenzó a trabajar en el Instituto Metropolitano de Planeación, tanto Sandoval Díaz, en ese entonces alcalde de Guadalajara, y el hoy presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, como alcalde de Tlajomulco, formaron parte de la puesta en marcha de este organismo.

■ Instalación Secretariado de Gobierno Abierto

Ejecutivo busca restablecer la confianza de ciudadanos

■ YENZI VILÁZQUEZ

Con la finalidad de restablecer la confianza perdida de los ciudadanos hacia las instituciones, el Ejecutivo estatal instaló ayer el Secretariado Técnico Local del Gobierno Abierto, a través del cual se definirá un plan de acción para resolver problemas locales.

Para trabajar a través de esta plataforma se requieren los siguientes componentes: transparencia proactiva, de segunda generación; una rendición de cuentas integral; innovación tecnológica, institucional y cívica; colaboración, que es el nuevo modelo de gestión pública en el que se requiere a la sociedad civil; una nueva forma de hacer gobierno; y un nuevo paradigma en la relación gobierno-sociedad.

Para explicar en qué consiste esta plataforma, el subsecretario de Planeación y Evaluación, David Gómez Álvarez, hizo referencia a la tragedia de la Guardería ABC ocurrida en Sonoma, en donde de acuerdo a un activista, dijo, se generó la primera práctica de gobierno abierto en el país.

Lo anterior, debido a que los padres de familia se movilizaron y se

convirtieron en parte fundamental del seguimiento y supervisión de la calidad de los servicios de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). "pasamos de un sistema donde las guarderías del IMSS eran prácticamente desconocidas, opacas, fuera de control, a uno de los sistemas más transparentes, más abiertos, y que mejor rinden cuentas de México".

En el caso de Jalisco, el Secretariado Técnico está conformado por los niveles de gobierno estatal y municipal, del sector privado, de la sociedad civil, del sector educativo y de los medios de comunicación.

"No queremos levantar falsas expectativas de que Gobierno Abierto va a resolver todo, vamos a definir prioridades muy concretas, muy útiles a partir del diálogo con la sociedad civil y vamos a tratar de resolver algunos problemas públicos, queremos mandar el mensaje de que algunas cosas sí se pueden hacer en asociación gobierno-sociedad y que se pueden hacer bien, pronto y que resulten en utilidad para la sociedad", dijo.

Gómez Álvarez comentó que Gobierno Abierto se trata de micro-reformas que representan pequeños avances, pero significativos.

■ Admite que sí estuvo presente en el lugar

López Lara descarta que su hijo haya participado en riña

■ YENZI VILÁZQUEZ

Luego de que se filtrara el video en el que se observa a Roberto López Rivera La Favea, en el momento en el que se desarrolla una riña en la que fue asesinado su amigo Luis Murillo Vargas, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, reconoció que su hijo estaba presente, pero rechazó que haya participado en la agresión.

"A la hora que se detonó un disparo, pues mucha gente salió corriendo, entre ellos mi hijo, pero que él haya participado en el asunto de agresión, es totalmente falso", aseguró el funcionario estatal.

Comentó que al momento de la agresión, ocurrida el pasado viernes en un bar de Zapopan, su hijo salió del baño cuando vio a los involucrados parados y les dijo: "tranquilos". Al escuchar el disparo, "hasta corrió tres cuerdas" y ya no regresó.

"Y después en actuaciones me doy cuenta que los dos muchachas que iban con los agresores, el autor material y el otro, el que portaba el arma, el que le dio el arma al otro para que lo asesinara, las declaraciones de las muchachas fueron muy contundentes; de hecho en actuaciones, regresa uno de los agresores y fue detenido ahí, por

eso se dio rápido la detención de las personas", aseguró.

Cuestionado sobre el porqué su hijo no fue citado a declarar a pesar de estar presente, López Lara justificó el hecho, al mencionar que las autoridades tenían al autor material, el arma y los testimonios incluso de quienes acompañaban a los agresores.

"Creo que es un tema de la Procuraduría, de acuerdo a las cuestiones técnicas, científicas, pruebas de ciencias forenses, donde está el disparo, donde está toda la información que arroja, es por eso que mi hijo no fue citado", dijo.

A prácticamente una semana de los hechos, López Lara informó que en el bar se encontraba un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UdeG, y que su hijo convivía en una mesa con jóvenes, y el grupo de los agresores estaba en otra mesa en donde había "dos mujeres y dos hombres".

"Y en esa parte las mujeres empezaron a tener una confrontación, esto viene de acuerdo a las declaraciones que emitieron ellas mismas; entonces, mi hijo estaba en la mesa posterior y lamentablemente fallece el joven Luis Murillo, un muchacho muy querido, era un líder de la Facultad de Derecho", aseguró.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

61ª Legislatura: las alianzas a prueba

Si la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no dice otra cosa antes del 1 de noviembre, la nueva composición de la 61ª Legislatura será interesante tras la resolución de la Sala Regional Guadalajara del propio tribunal.

Desde antier por la noche y ayer con más amplitud se reveló la resolución de los tres magistrados de la Sala Regional que determinaron reconocerle dos diputados electos de mayoría al Partido Verde Ecologista de México otorgándole al PRI, como consecuencia, un diputado plurinominal más que inicialmente se le había sumado al partido Movimiento Ciudadano.

Esto es que al alfarismo se le habían asignado seis diputados plurinominales y al Revolucionario Institucional cuatro. Pero como el Verde Ecologista reclamó como suyos a dos legisladores que bajo sus siglas ganaron la elección de mayoría relativa en sendos distritos, entonces de acuerdo con la fórmula aplicada y debido a que al PRI se le reconocieron ocho diputados de mayoría relativa, le correspondía un legislador plurinominal más, según los magistrados.

De esta manera, si no hay modificación alguna antes, el próximo domingo 25 se instalará la 61ª Legislatura conformada de la siguiente manera: 14 diputados de Movimiento Ciudadano (nueve de mayoría y cuatro plurinominales); 13 legisladores del PRI (ocho de mayoría y cinco plurinominales); cinco (plurinominales) del PAN; tres del Partido Verde Ecologista (dos de mayoría y un plurinominal); dos (plurinominales) del PRD; un (plurinominal) del Partido Nueva Alianza y un diputado independiente. Total: 39 legisladores.

La diputada que el partido Movimiento Ciudadano perdió fue María de Lourdes Martínez Pizano, mientras que la legisladora que ganó el PRI fue Cecilia González Gómez, ex alcaldesa de Tepatlán.

Digo que será interesante la siguiente Legislatura porque estarán a prueba las alianzas, los acuerdos y las lealtades. Y en este contexto hay quienes creen que se conformará el Tucom: Todos Unidos contra Movimiento Ciudadano. Sin embargo, quizás se equivoquen, pues ya se habla de acuerdos previos entre los alfaristas y los priistas.

En este escenario habrá que esperar para ver si la conformación de la propia fracción parlamentaria del Verde Ecologista con tres diputados, encabezados por Enrique Aubry, respondió más a una posición de verdadera independencia de su aliado del PRI o fue más una estrategia, primero, para que éste obtuviera un diputado plurinominal más y, segundo, para abrir dos frentes en contra del alfarismo para cuando sea necesario.

Y es que si ya existe una decisión para que la secretaria general de la 61ª Legislatura quede en manos del partido Movimiento Ciudadano y no del PAN, como lo reclamaba, es porque ya hubo un acuerdo entre alfaristas, priistas y verdeecologistas, para empezar.

Otro punto que seguramente podría marcar diferencias entre las diversas fracciones y establecer, al mismo tiempo, alianzas entre algunas de ellas será la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pues habrá quien pretenda hacer un *traje a la medida* a favor o en contra de una o varias bancadas.

Ante lo que veremos en la siguiente Legislatura, otra de las preguntas que surgen es si la alianza entre PRI y Verde Ecologista será en todo y de manera permanente. ¿Veremos alianza entre el MC y el PAN? ¿Alianza permanente entre PRI y PAN? ¿El PRD se mantendrá como aliado del PRI o actuará de manera conveniente yendo inclusive en alianza con el MC?

Hay muchas preguntas por responder.

Se da por descontado que el diputado Pedro Kumamoto será un aliado permanente de los legisladores alfaristas, luego de que en un noticiario en León, Guanajuato, confesó que Enrique Alfaro es "nuestro gobernador metropolitano".

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@foromadr.com.mx



EN TRES PATADAS

La batalla por Manzanillo

El fallido intento de asesinato del ex gobernador y delegado del PRI para el Occidente de México, Fernando Moreno Peña, puso los reflectores sobre el puerto de Manzanillo. Más allá de lo que se pueda investigar en los próximos días sobre el móvil del atentado, es evidente que Colima es hoy el punto de choque de las bandas del crimen organizado.

Manzanillo es el puerto más importante para la importación ilegal de efedrina. Los grandes productores mundiales de este precursor de drogas sintéticas son Alemania, China y Singapur. Sacar efedrina ilegal de Alemania es prácticamente imposible (o al menos eso

creíamos hasta antes del escándalo de los Volkswagen) por lo que la entrada de esa droga en México es por los puertos del pacífico: Lázaro Cárdenas, Michoacán y Manzanillo, Colima.

La introducción y transformación de la efedrina comenzó a ser importante en los años noventa. Era una droga de nicho, no dejaba ni de lejos las ganancias de la cocaína que vivía su mejor momento, pero fue suficiente para el surgimiento del cártel de Colima de los hermanos Amezcua Contreras. Cuando estos caen en desgracia el negocio lo toman los Valencia, una familia de Tepic, Jalisco, Michoacán (un municipio serrano antes desconocido y hoy famoso por los niveles de violencia y la importancia de sus capos) quienes toman el control del puerto de Manzanillo y expanden la producción de metanfetamina hacia los valles de Guadalajara. La detención de "El Lobo" Valencia desató una lucha por la sucesión de la que salió el famoso cártel Nueva Generación que logra imponerse a sus enemigos de "La Resistencia", merced de una alianza con el cártel de Sinaloa opera-

da por el entonces socio y zar de las drogas en el Occidente del país, Ignacio "Nacho" Coronel. Este acuerdo incluía entre otras cosas compartir el control del Puerto de Manzanillo.

La muerte de Coronel y la caída (habría que decir visita) a la cárcel de "El Chapo" Guzmán dejó a "El Mencho" y a Abigail González Valencia, líderes de Nueva Generación, solos en un negocio en plena expansión merced de la batalla en Estados Unidos contra los laboratorios de producción de metanfetamina (la famosa serie de televisión *Breaking Bad* está situada en ese contexto). Se quedaron no sólo como el cártel con mayor control territorial sino como los principales productores de metanfetamina del mundo.

Hoy la rueda de la fortuna del narco ha dado otra vuelta: Abigail González Valencia está detenida, "El Mencho" anda a saltó de mata perseguido por el Ejército desde el primero de mayo y Joaquín Guzmán Loera en la calle buscando recuperar una de las joyas de la corona del crimen organizado, el puerto de Manzanillo. La batalla está en pleno.

Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Justa desconfianza

Aunque Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el Gobernador de Jalisco, es del PRI, y Pablo Lemus Navarro, el Alcalde de Zapopan, es del Partido Movimiento Ciudadano, ninguno debe perder de vista que ambos son empleados públicos —con privilegios no del todo merecidos ni ganados y con linaje político muy discutible— que tienen la obligación de escuchar respetuosamente al pueblo, atenderlo con comedimiento y defenderlo con honradez y energía de los abusos.

Los vecinos afectados por las operaciones del Estadio de Atletismo de Zapopan, convertido en parque de béisbol del equipo Charros de Jalisco, muestran justificada desconfianza con respecto a la prohibición y respeto por la ley de las autoridades jaliscienses.

Argumentan, en documento firmado el pasado miércoles 14 de octubre: "Tras la reunión que tuvimos con el Presidente Municipal de Zapopan, C. Pablo Lemus Navarro, el viernes 9 de octubre, prevalecen nuestras preocupaciones con respecto a la pérdida de tranquilidad y al riesgo de degradación en nuestra calidad de vida, dada la ambigüedad que manifiestan las autoridades municipales y estatales ante la exigencia de la empresa Juegos y Espectáculos Béisbol Charros SA de CV, para que les sea concedido el Estadio Panamericano de At-

letismo por 45 años más, de manera gratuita y exclusiva".

Agregan: "Exigimos transparencia en las discusiones sobre la posible ampliación del comodato a favor de la empresa que gestiona el equipo Charros".

Ante las presunciones de que podría construirse un estacionamiento en la zona y algunas obras, de supuesto beneficio para los vecinos, las asociaciones de colonos afectados por el ruido, el caos vial, los abusos de los apartahogares que se apoderan de las calles y la creciente presencia de la delincuencia "flotante" que concurre a la zona durante los juegos, los colonos exigen que las negociaciones y acuerdos sean transparentes, abiertos, con la presencia de los representantes vecinales, del Gobernador Sandoval Díaz, del Alcalde Lemus Navarro y de los representantes de la empresa.

Exigen que todo quede por escrito, que los papeles comprometan a los empresarios beisboleros, al Gobierno Estatal, al Ayuntamiento Zapopan y a los diputados del Congreso de Jalisco, en el supuesto de que pretendieran concretar la abusiva y desvergonzada acción de autorizar el comodato de cesión en favor de Charros por 45 años.

Reiteran su negativa a que se apoyen negocios privados con dinero público y a que se tomen acuerdos a escondidas.

HECTOR
AGUILAR
CAMÍN

En celebración de Rosario.

Dice Italo Calvino en un pasaje de *Las ciudades invisibles*:

"La ciudad no cuenta su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en las esquinas de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, cada segmento surcado a su vez por arañazos, muescas, incisiones, comas... La mirada recorre las calles como páginas escritas".

A lo largo de *Las ciudades invisibles*, Marco Polo refiere al Gran Kan su recuerdo o su invención de ciudades tan diversas que en el recuerdo tienden a ser inagotables, infinitas.

Creo no exagerar si digo que algo comparable ha hecho Héctor

de Mauléon con la única ciudad a la que ha dedicado su mirada y su memoria: la inagotable Ciudad de México, a su manera también infinita, que De Mauléon ha creado en sus crónicas.

La ciudad que nos inventa (Cal y Arena, 2015) es el libro que contiene este ejercicio del mayor refinamiento histórico y literario.

El título recoge una línea de Octavio Paz y ampara una colección de crónicas que pueden leerse como una historia personal, una autobiografía, de la Ciudad de México.

El primer texto de esta historia personalísima nos devuelve al año de 1509 y a la cámara de oscuras revelaciones donde Moctezuma vio por primera vez a los teótlis.

El último se detiene en el año

2014, recordando lo que el Paseo de la Reforma fue y ha dejado de ser, y lo que empieza a ser bajo el imperio de las gigantescas torres que se alzan en su horizonte, como venidas del futuro.

El libro reúne 114 crónicas y es como un acordeón de tiempos y nostalgias, un mural de historias invisibles y sorprendentes que la ciudad inventa en la mirada del cronista, suscita en su memoria, archiva en su corazón.

De Mauléon va por los convedores de la memoria de la antigua ciudad de los palacios como por una revelación continua. Todo lo que ve le habla de otro tiempo, de otra historia, de las mismas y otras construcciones, las mismas y otras calles, el mismo y otro de Mauléon.

He aquí un libro único, a su manera infinito e inagotable, como la ciudad que lo inventa. M



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LA INSOPORTABLE ILEGALIDAD DEL PODER



Castigaremos con todo el peso de la ley a quien filtró la verdad sobre el video

Los que mintieron y ocultaron información son funcionarios ejemplares

Renato Salas, comisionado Nacional de Seguridad

LUIS
GONZÁLEZ
DE ALBA

Mariguana: la terquedad monstruosa

Israel es una potencia en el uso medicinal de la mariguana porque ha eludido la ridícula Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes, creada en 1954. El partido Hoja Verde combate los restos de la prohibición.

Por lo pronto, y por caro e inservible, se cierra el equivalente nacional de la DEA: la Autoridad Israelí Antidrogas.

En sentido opuesto a la ONU y al gobierno de Estados Unidos, una empresa de Israel ha registrado la primera patente de mariguana contra el cáncer. Ya se emplea para evitar los efectos secundarios de la quimioterapia: evita la náusea y el vómito. Pero Cannabics SR, fundada por biólogos moleculares, solicita patente para sus fármacos contra el cáncer de mama y de cerebro. Los estudios se realizaron en los

laboratorios Technion, de Haifa. Como en los mismísimos EU, KanaboSeed produce mariguana de diseño para tratar diversas enfermedades.

El padre de la investigación médica de la mariguana es Rafael Mechoulam. En el Instituto Weizmann así y sintetizó en 1964 el ingrediente activo de la mariguana, el tetrahidrocannabinol, THC. En gotas de aplicación sublingual lo usó en niños con cáncer y les evitó los daños de la quimioterapia, pero también descubrió su efecto contra el cáncer mismo.

Mechoulam localizó receptores cerebrales para el THC y supuso, con razón, que eso demostraba la existencia de cannabinoides endógenos. Esto es nuestro cerebro produce su propia cannabis para uso cotidiano y no hay forma de que la DEA lo impida ni controle.

La mariguana no produce

accidentes, como el alcohol, tampoco cáncer del pulmón ni enfisema, como el tabaco. Se prohíbe porque sí.

Lo que sí produce esa guerra perdida, lanzada por la ONU y el gobierno de Nixon en EU, es un baño de sangre en México, desprestigio de soldados y marinos que combates productores y traficantes. La mariguana de diseño se crea en Israel y Estados Unidos mientras aquí obligamos a nuestras tropas a evitar, con sus vidas, lo inevitable.

<https://www.youtube.com/watch?v=hp0v9w1x1F28>

Y el asesinato de Gonzalo Rivas, quemado vivo por los normalistas que incendiaron —con nobles fines— la gasolinera donde trabajaba?

Crónica: Los días y los años, Planeta: el 68 en primera persona. M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

De visita en el Vaticano

Fue culpa de la música: Florestán

No es fácil llegar a la primera fila de la audiencia papal de los miércoles en la plaza de San Pedro y menos colocarse tras la valla del camino que recorre el pontífice al terminar su mensaje. Todos los lugares de privilegio están reservados por la organización vaticana para atender pedidos de la curia de embajadores, que siempre tienen peticiones de espacios cercanos para ver al obispo de Roma y, con suerte, hasta saldarla, sobre todo ahora, con Francisco, muchísimo más abierto y cercano a las multitudes que su antecesor y vecino, el emérito Benedicto XVI.

Esto lo digno luego de ver las tres fotos que Andrés Manuel López Obrador subió a su Facebook, donde aparece con el papa Bergoglio detrás de una valla, entregándole una medalla y dice que también le dio una breve carta, cuyo texto de cuatro párrafos, también subió.

En el primero dice que la misma es para transmitirle mi más sincero reconocimiento a su labor no solo como representante de la Iglesia católica sino como un papa misionero y de verdad cristiano.

Luego pasa de retomarle su profunda admiración a su persona y a su liderazgo a lo siguiente: puede decirse que todos los papas han sido cristianos y consecuentes, pero como se sabe, esto no ha sido cierto ni tendría que serlo necesariamente. A diferencia de Dios —sostiene López Obrador—, somos seres humanos con errores y aciertos. Por ejemplo, hubo un papa que se atrevió a bendecir y reconocer al dictador (San Pío X a Victoriano Huerta) que ordenó asesinar a Francisco I. Madero, nuestro apóstol de la democracia. Pero ese, desde luego, no es usted.

Enseguida celebra su próximo viaje a México que, en tiempos aciagos, será de gran aliento para nuestro pueblo. Su mensaje espiritual ayudará a que no se pierda la fe en la justicia y a mantener encendida la llama de la esperanza.

Y en la parte final, después de transmitirle su rol de candidato presidencial para 2018, le deja una parrillada de campaña y termina con su slogan de que por el bien de todos, primero los pobres.

No cabe duda, López Obrador es un animal político en plena campaña presidencial, como lo demostró en este, su primer viaje a Europa, y el manejo de su saludo de paso al papa, como una audiencia privada.

Pero está en lo suyo, y en campaña todo se vale

RETALES

1. SESIÓN. El Tribunal Electoral decidirá el miércoles el caso Collina, cuyo anteproyecto desecha las impugnaciones del PAN y da el triunfo al candidato priista Ignacio Peralta por 18 por ciento, 503 votos. No hay nada decidido.

2. FUGA. La Sedena, en respuesta a una solicitud de información, dio a conocer que tuvo conocimiento de la fuga de Joaquín Guzmán Loera el mismo sábado 11 de julio, a las 22 horas.

3. LISTO. Miguel Ángel Osorio Chong mandó mensaje al Congreso: que está listo para comparecer ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para revisar el caso Guzmán Loera. M

Nos vemos el martes, pero en privado



De populismos en países avanzados



JOSE MORA

Londres. No importa que haya liderado varias áreas del conocimiento humano a lo largo del tiempo. Que en distintas épocas su sistema político haya sido ejemplo de democracia, libertad, búsqueda de la equidad y la eficiencia. Sucede que Gran Bretaña transita por una etapa en la cual los partidos políticos han dado un enorme brinco al pasado en las ideologías y políticas que promueven. Como si el siglo XXI no estuviera entre nosotros, tanto conservadores como laboristas se aferran a un mundo que fue y que no regresará.

Para aquellos, la nueva ola de inmigración internacional y las debilidades del modelo de integración europea evidenciadas a raíz de la crisis económica de 2008 significan el regreso a un discurso nacionalista que pone en riesgo la propia continuidad británica en el ejercicio de integración más ambicioso de la historia. El referendo previsto para 2017, a efecto de decidir la permanencia dentro de la Unión Europea, hará lo que todo referendo: polarizar a la sociedad alrededor de un tema central mediante un simple sí o no, en lugar de encontrar mecanismos para acoplarse y obtener lo mejor de él.

Aún así, donde el retroceso intelectual ha ido más marcado es en el partido laborista. Aunque éste tuvo su mayor ciclo al frente del gobierno gracias a "la tercera vía" y a los tres triunfos electorales de Tony Blair, su nueva dirigencia promulga un salto cuántico al pasado: nacionalizar de nuevo la industria pesada y los ferrocarriles, retirar la autonomía del banco central y dejar de lado el supuesto "frenche" de los equilibrios fiscales para que el gobierno se endeude y promueva el crecimiento económico mediante su intervención directa en la economía.

El antiamericanismo, el antiestablishment, el anti casi todo de Jeremy Corbyn genera posiciones populares en sociedades cansadas del discurso de austeridad, de la letanía del equilibrio presupuestal, la eficacia y la eficiencia. Y sin embargo, la era digital está reescribiendo las reglas básicas para promover el bienestar en sociedades que aspiran a la equidad dentro de un marco de libertades. ¿Qué tendrán que decir los partidos de izquierda, se pregunta *The Economist*, cuando en pocos años los autos que se manejarán solos hagan de los conductores sindicalizados una especie laboral redundante y en extinción? El impacto de la tecnología en el perfil y composición de la fuerza laboral es tal que en menos de una generación la mitad de los puestos de trabajo de hoy estarán automatizados. ¿Y qué hace la izquierda en un país que se espera moderno como Reino Unido? Brinca al pasado como resultado de la incapacidad de adaptación al mundo de hoy. El populismo, en efecto, en todas partes. M

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA*

Twitter: @MBarbosaMX



El populista y el innovador

En días pasados se hizo oficial la próxima visita del papa Francisco a nuestro país. Ésta es una buena noticia, ya que el papa se ha convertido en uno de los personajes más relevantes de nuestro tiempo.

Andrés Manuel López Obrador hizo público el contenido de una carta que entregó al papa Francisco. Con este hecho, hizo evidentes sus métodos políticos y demostró que está dispuesto, incluso, a fingir un acto de fe con tal de lograr algún tipo de beneficio electoral.

¿Con qué carácter Andrés Manuel López Obrador entregó un regalo y una carta al papa? ¿Como creyente? ¿Como presidente legítimo de los mexicanos? ¿Como aspirante presidencial?

En realidad fue el saludo de un populista a un innovador. Sobra decir quién es el populista y quién el innovador en este caso.

El papa Francisco ha llamado la atención a escala internacional, no solo por ser la cabeza de la Iglesia católica, sino por sus posiciones innovadoras respecto a diversos temas de actualidad. Ha sacudido a la Iglesia desde su comportamiento y sus decisiones. Andrés Manuel es un conservador de la política, sus posiciones expresan una visión de la izquierda que en muchos aspectos ya no corresponde a la realidad que viven muchos sectores sociales, particularmente los jóvenes.

Por el perfil religioso de nuestro país, cada visita del papa se convierte en un gran acontecimiento, un hecho relevante para una gran parte de la población. Los intentos por obtener algún beneficio personal o político de estas visitas, lejos de rendir los frutos esperados revelan el verdadero perfil e intenciones de los personajes.

En el fondo, persiste la idea falsa en algunos personajes y grupos que la sociedad no es consciente, que

puede influenciarse o manipularse de una manera tan burda como ésta.

En la historia reciente de México sobran ejemplos de cómo la ciudadanía ha dado muestras de madurez y responsabilidad. Ha demostrado poseer la capacidad de diferenciar con precisión cuando se trata de un hecho legítimo o de una impostura.

Lo que Andrés Manuel López Obrador pretende es insertarse en el escenario de la próxima visita del papa a nuestro país. Se trata de un acto de imagen pública, de promoción electoral que llega al extremo de simular un acto de fe donde solo existe cálculo político.

Si alguien en su fuero interno viaja al Vaticano para darle una carta al papa y entregarle un obsequio al jefe de la Iglesia católica, se trata de un hecho común. Yo mismo lo hice.

El papa recibe cartas y documentos de muy diversa naturaleza, documentos incluso cuyo texto podría ser de mayor contenido político que la entregada por Andrés Manuel, pero son privados, no se difunden como un acto de promoción.

Lo que hizo Andrés Manuel resulta una verdadera exaltación rumbo al escenario que intenta construir en 2018. ¿De qué se trata? ¿De acercarse a la población y jerarquía católicas mexicanas? ¿De demostrar cercanía? Se trata de ganar votos.

No debemos ver este tipo de cosas como normales, son acciones que deben catalogarse como lo que son: actos de propaganda. Andrés Manuel es el líder real de una fuerza política que actúa en un Estado laico.

Una laicidad donde existe tolerancia y libertad religiosa es un valor fundamental de nuestro país y de nuestra sociedad. M

*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República

LO QUE AMLO pretende es insertarse en el escenario de la próxima visita del papa. Se trata de un acto de imagen pública, de promoción electoral que llega al extremo de simular un acto de fe donde solo existe cálculo político

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto



“¡Hay un agujero en la regadera!”

Esto fue lo que expresó el primer uniformado al ver que justo ahí, donde El Chápo se lavaba los sabalones, lo único que quedaba, además de restos de humedad, era un agujero profundo y negro como la suerta del sistema penitenciario, el aparato judicial y las instituciones de seguridad en el México de mis narcoconocidos.

Esto lo pudimos saber por las filtraciones, que acá son deporte nada extremo, a través del ya legendario video con audio incluido que presentó Carlos Lore para quienes no saben valorar como es debido el cine silente, un auténtico coctel sonoro que incluye martillazos, gritos, sombrerazos y taladros que rompían el mito de que las cárceles de altísima seguridad son como Castillos de la Purga.

Sonidos que explican por qué el licenciado Guzmán quiso escapar de un lugar tan rico en materia de alegría y mal humor porque su minitelevisión solo captaba Sabadazo, algo que puede destruirle el cerebro a cualquiera. Una tortura verdaderamente inhumana que el conocido maleante no se merecía.

Por supuesto, la autoridad federal tenía que salir a decir que ese video no forma parte de ningún

compió, que no es la representación de ninguna mentira ni mucho menos se le estaba ocultando a la gente, como ha insinuado con sin duda mala fe el senador Alejandro Encinas.

Digo, un argumento muy sólido porque, la verdad, y por el estilo que han venido manifestando, yo pensé que iban a decir que el video lo tenían guardado en el basurero de Cocula.

Claro que lo ideal habría sido que ese video hubiera salido tal cual desde el principio y evitarse así cualquier sospechismo. O sea, así le hizo el licenciado Peña, que en vez de ocultar que hay más pobres en México, como quiso hacer Chayito Robles, aceptó que en efecto la vida no es fácil.

Por esa y muchas cosas más al señor Osorio, pero no Osorio Chong, al que a pesar de vivir en México le siguen creyendo los emanos, sino el nuevo timonel de la selección mexicana, requiere de un instructivo para no extraviarse en su folclor y su exuberancia, como le ha pasado a tantos extranjeros a los que han traído con engaños haciéndoles creer que aquí todo es reír y cantar rancheras.

Por principio dígame que tenga cuidado en la regadera, no vaya a tener un agujero. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Imeplan alfarista

El golpe al Instituto Metropolitano de Planeación se consumó ayer.

Escribí aquí hace una semana que los 400 millones de pesos del crédito de tres mil 800 millones de pesos que el gobierno estatal tomó para darlo a los gobiernos alfaristas de la Zona Metropolitana palidecerían con el verdadero regalo de bienvenida que querían y que lograron sacarle al Ejecutivo: el Imeplan.

La entrega fue ayer en la primera reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana a la que acudieron los nuevos alcaldes de la Zona Centro y el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Como invitados estuvieron los consejeros ciudadanos que han mantenido un silencio cómplice ante el manoseo político que se ha dado al Instituto que aseguraron cuidarían de que no cayera en lógicas partidistas y de reparto de cuotas de poder.

Aunque por ley las sesiones deben ser abiertas, ayer la reunión se celebró a puerta cerrada. El anfitrión alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, justificó que fue porque no había espacio para los medios ni para más invitados.

El primer punto fue nombrar al nuevo director del Imeplan, en la persona del ex vicerrector de la UdeG, Ricardo Gutiérrez Padilla. Los alcaldes naranjas ni siquiera tuvieron que mancharse las manos para quitar a Alberto Orozco Ochoa, el primer director que por ley, también, debía cumplir un periodo de cuatro años, pero al que operadores de alto nivel del gobierno estatal apretaron hasta que firmó su renuncia "voluntaria" antes de que llegaran los nuevos munícipes.

El siguiente punto, que urgía a los nuevos ediles pemecistas, fue colocar una silla para un nuevo alcalde y aumentar a nueve los municipios metropolitanos, como ya lo habían cabildeado en el Congreso. Se trató de Héctor Álvarez, de Zapotlanejo. Con ello el área metropolitana se desparramó por el decreto 643 kilómetros cuadrados. Toda la fuerza de los nuevos ediles naranjas para empujar la expansión y la especulación inmobiliaria, como si los desastres urbanos de Tlajomulco y lo que viene en la salida a Colotlán en Zapopan, no nos hubieran enseñado nada.

El Imeplan, pues, no resistió ni un solo relevo municipal y quedó atrapado en la negociación político partidista, y puso en riesgo su consolidación institucional y su independencia técnica, por la que por años lucharon expertos y urbanistas desde organismos de la sociedad civil.

Si al primer director del imeplan se le cuestionaba por haber sido impuesto por el anterior alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, y su grupo político, Gutiérrez Padilla también tendrá que iniciar cuenta arriba para demostrar que no será un director sumiso y a modo de los alcaldes pemecistas y sus aliados del ramo inmobiliario.

De su experiencia y dominio de los temas de gobernanza metropolitana se le podrá evaluar a más tardar en tres meses que prometió entregar (al igual que lo hizo en su toma de posesión como alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro), un Plan Metropolitano. Tiempo récord pero ojalá lo logre y lo logre bien. *M*

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



LOS AIRES DE la recta final de la 60 Legislatura ya se sienten en el Congreso del Estado.

EN LA SESIÓN ordinaria de este jueves, algunos legisladores de plano perdieron la compostura y otros se excedieron en formalidad.

POR NO CERRAR su micrófono, la diputada del PRI, **Bertha Yolanda Rodríguez**, secretaria de la Mesa Directiva, hizo que propios y extraños se enteraran de un secreto.

SE ALCANZÓ A escuchar que le dijo al presidente de la Mesa, **Juan Manuel Alatorre**, cuando éste le dictaba los números de una serie de dictámenes: 'Espérate, que no sé taquígrafía'.

DEPUÉS, la también priista **Idolina Cosío Gaona** corrigió a Bertha Yolanda luego de que ésta leyó un dictamen con su nombre equivocado: 'Si fuera Idolina Gaona [su madre ya fallecida], nadie de nosotros estaríamos aquí'.

Y EL QUE rayó en la religiosidad fue el diputado de MC, **Eduardo Fernández**, quien al subir a la tribuna se refirió a los diputados como hermanos y hermanas. ¡Quéee bonita familia! ¡Quéee bonita familia!

A LA ALCALDESA de Tlaquepaque, **María Elena Limón**, se le está viniendo la noche en su Administración.

POR UN LADO, funcionarios han incumplido en los plazos que le señalaron a la Presidenta Municipal para entregar, por ejemplo, los diagnósticos de la nómina.

MIENTRAS QUE, POR el otro, ya la andan enfrentando de nuevo con el ex Alcalde priista **Alfredo Barba Mariscal**, quien podría asesorar jurídicamente a trabajadores inconformes con la era de Limón. Y vaya que esta familia conoce de sindicatos.

LAS CONSIGNAS OÍDAS ayer durante la manifestación de unos 400 empleados calaron hondo: '¡Menos silicón, más solución!', le gritaron a la Alcaldesa afuera de la Presidencia Municipal.

LOS TRABAJADORES están molestos porque aseguran que el oficial mayor, **David Ocampo**, les retiene sus cheques. A ver en qué termina todo esto.

SUENAN FUERTE los rumores de que en El Salto se traen algo entre manos.

CUENTAN QUE la carencia de agua en el Municipio sería una estrategia para generar una crisis que obligue a **Marcos Godínez** a pedir licencia y dejar la Alcaldía en manos del hijo del ex Presidente Municipal, **Joel González**, quien es el supiente.

CIERTO O FALSO, lo que se sabe es que Joel es 'la mano que mueve la cuna' en la Administración, con su hermana **Ofelia** como regidora y su esposa, **Raquel Álvarez**, como directora de Desarrollo Social.

PROBABLEMENTE MÉXICO sea el único País del mundo donde ser corrupto no es una decisión personal, sino una simple casualidad de la vida.

AL MENOS ESO es lo que parece —¿o será que le conviene?— creer el Secretario **Virgilio Andrade**. Hace unos días, el titular de la Función Pública salió con la puntada de que se debe modificar la ley porque hay actos de corrupción que ocurren... ¡por accidente!

ES DECIR, si un servidor público exige moche y se embolsa el 15 por ciento del valor de una licitación, no es porque sea corrupto, sino descuidado tal vez. Y eso sólo si lo descubren.

ANTE ESTO queda claro que en lugar de un Sistema Nacional Anticorrupción, lo que realmente necesita el País es un Generador de Pretextos Más Creíbles. Porque así como van las explicaciones, al rato van a argumentar que si Dios los hizo así... ¡ni modo de llevarle la contraria!

ALLÁ EN LA FUENTE



Siempre sí, el gobernador hará observaciones a la Ley de Transparencia aprobada recientemente por el Congreso local. En particular hay un par de puntos que expertos, sociedad civil y los propios consejeros del ITEI pidieron: que el Colegio de Notarios sea sujeto obligado y que se transparenten las auditorías a cuentas públicas. Lo extraño es la postura de Cinthya Cantero, presidenta del ITEI, que primero dijo que la ley era una maravilla y no tenía ningún reclamo, pero luego vinieron las críticas y terminó avalando las modificaciones. ¿Como dice una cosa dice la otra?

El pin-pon entre Angélica Fuentes y Jorge Vergara no termina. Nos resulta extraño que la "suspensión definitiva" otorgada por el Cuarto Tribunal Colegiado de Jalisco, y que supuestamente da paso libre al regreso de Fuentes, se dio desde el 25 de septiembre, pero apenas apareció en medios esta semana. Si es así, ¿por qué en tres semanas no ha pasado nada? Ahora la esposa de Vergara asegura que "en breve" regresa a la dirección de Chivas Omnifit. ¿Será?

Ahora no sólo el Tribunal Electoral Federal cambió la configuración del Congreso local. Ayer el diputado independiente Pedro Kumamoto dijo que la próxima legislatura se conformaría de 15 diputados del PRI y 15 de MC. Osea, le quitó la mayoría a los naranjas. ¿Pues qué información traía? ¿O simple confusión?

Sigilo y hermetismo en el Ayuntamiento de Guadalajara luego de las agresiones a balazos que sufrió el edificio que alberga la dirección de comercio en espacios abiertos. El martes por la noche se registró el incidente y dicen las malas lenguas que es porque hay algunos actores del comercio ambulante que no les gustó la propuesta de sacar de la venta los productos pirata, la fayuca y electrónicos. Por cierto, el alcalde Enrique Alfaro no ha dicho ni pío.

¿Se acuerda de Alberto Lamas? Quién fuera jefe de gabinete y hoy vive en el exilio obligado de la Ciudad de México, dejó a su muchacho en la FEU. Su hijo Irving es candidato a la presidencia de la facultad de abogados de la UdeG. ¿La sorpresa? Es candidato por una corriente cuya ascendencia es de Ricardo Villanueva. ¿Coincidencia o favores entre cuates?

La tremenda corte

:Estreno

A quien le salieron las cosas que ni pintadas fue al ex árbitro electoral y hoy subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social de la Secretaría General de Gobierno, Tomás Figueroa Padilla, quien se estrenó con las observaciones que hoy hizo el gobernador a la Ley de Transparencia, y todo parece indicar que ahora sí todos están de acuerdo con la alineación que se hará con la legislación federal. Su primer torito y lo sacó en una semana. Dicen que anda con amplia sonrisa.

:Pierde el piso

Todavía no arranca plenamente su Administración y al que ya se le quemaron las habas por alcanzar altos vuelos es al alcalde de Zapotlán El Grande, Alberto Esquer, a quien se le olvidó que el tiempo de campañas ya pasó, y ante trabajadores del municipio arengó que con su apoyo



Tomás Figueroa Padilla

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DEL DESPIDO DE LOS BURÓCRATAS DE LOS AYUNTAMIENTOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

espera algún día ser... ¡gobernador de Jalisco! Claro, está bien tener aspiraciones, pero de eso a andarse promocionando cuando ni siquiera se ha terminado de sentar en la silla para la cual fue electo, pues como que no se vale. Parece que Bebito le inspiró sus *suspiraciones*.

:Voluntario

Que no fue grilla la salida de Alberto Orozco del Imeplan, sino que "cumplió su ciclo", dijo el gobernador Aristóteles Sandoval ayer al defender la llegada de Ricardo Gutiérrez al frente del Instituto, que después de tres Administraciones, se espera que ahora sí se vea claro y los estudios realizados se traduzcan en acciones ejecutadas. Y a propósito de la salida de Orozco, pese a que legalmente su periodo era de cuatro años, el alcalde Enrique Alfaro añadió que no le dieron aire por política sino que se "cumplió un ciclo" y además presentó su renuncia, voluntaria, claro, no pase usted a creer. Lástima que a cierto auditor estatal no se le obligó a irse o "renunciar" a su ciclo.

:Espacio

Y el prieto en el arroz de la primera sesión del nuevo Imeplan es que fue sesión a puerta cerrada, cuando por ley se exige que sus sesiones sean abiertas. El alcalde Pablo Lemus se disculpó diciendo que no había espacio en el salón ex presidentes del palacio municipal. Y ¿no habría otro espacio? pregunta abierta al también presidente del Instituto. El caso es que hay tantos *asegures en la reunión de ayer que nomás no se puede dejar de pensar mal de lo resuelto por los asistentes a este aquelarre.

:¿Y la lana?

Una pregunta brincó de inmediato entre ex regidores panistas de la pasada Administración ¿dónde están los 180 mil pesos mensuales por regidor, que según el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro, se entregaban de manera discrecional? pues juran y perjuran que jamás vieron tal cantidad de manera mensual; pues insisten en que recibían un sueldo neto por 65 mil pesos, más gastos de representación por 25 mil pesos mensuales, comprobados conforme a las reglas emitidas por la Tesorería Municipal. Por lo que ahora piden se aclare de dónde sacaron tales cifras y de ser cierto, den con el paradero de tan jugosa cantidad.

PLAZA LIBERACIÓN

FRENO A LOS COCHUPOS

A fin de terminar la 60 Legislatura, los diputados locales se apuntaron un buen punto con la aprobación ayer de las reformas a la Ley de Justicia Administrativa que ponen un dique a las triangulaciones municipio-empresarios-TAE, presumibles fondos de corrupción y jugosas ganancias para los participantes.

Las enmiendas indican que las resoluciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) pueden ser apeladas y que las sentencias de los magistrados ya no podrán invocar la *afirmativa ficta*, figura que se prostituyó al mejor postor.

EL CAMINO DE LA TRANSA

El camino, sin piedras, se lo aprendieron los más gandallas y lo recorrieron una y otra y otra vez: el empresario que buscaba construir -desde una gasolinera hasta un casino o antro- acudía al municipio, donde se hacían pato; se dejaban correr tres meses, y entonces hacían su aparición los magistrados del TAE, siempre "sentenciando" a favor del constructor. El "silencio" del ayuntamiento debe interpretarse como *afirmativa ficta*, decían las sentencias, irrevocables por inapelables, de los magistrados. Los planes parciales de desarrollo, los usos del suelo y los intereses de los vecinos se los pasaban literalmente por el arco del triunfo.

ESQUER QUIERE SER GOBERNADOR

¡Ah qué caray! Apenas van dos semanas de los gobiernos municipales y ya hay un abierto aspirante al gobierno de Jalisco para

los comicios de 2018. Alberto Esquer Gutiérrez, ex panista y hoy destacado militante del partido Movimiento Ciudadano, por el que llegó a la alcaldía de Zapotlán el Grande, se destapó el pasado 8 de octubre en una reunión con empleados municipales de la tierra de Juan José Arreola y Clemente Orozco. No hay duda: el que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla...

LISTAS NEGRAS EN GUADALAJARA

El flamante jefe de gabinete del ayuntamiento de Guadalajara, Hugo Luna Vázquez, amenaza con exhibir una *lista negra* de los ex funcionarios de primer nivel que demandaron al municipio en otras administraciones. Se dice que la flecha apunta a los gobiernos de Ramiro Hernández y Aristóteles Sandoval y que hay casos hasta por 8 millones de pesos.

También se revelarían los nombres de los abogados municipales que no aportaron pruebas en los juicios laborales, como la presentación de los contratos con fecha de término. Se presume que en forma intencional dejaron perder los casos. Se antoja ver quienes integran esas listas.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA



PATRICIO

PAPA CALIENTE PARA AYÓN

Quienes no aguantan ya más largas son los maestros de escuelas normales y de la Universidad Pedagógica Nacional, a quienes se les adeudan varios millones de pesos, luego de que ganaron ascensos laborales desde hace ocho años.

Exigen que el secretario Francisco Ayón les dé la cara y para ello se plantaron frente a la Torre de Educación. Se negaron a hablar con el director de Normales, Víctor de la Torre, pues consideran que es Ayón el que debe dar respuesta puntual a su demanda. El secretario dice, sin embargo, que este problema no lo originó esta administración y que en todo caso, toca a la federación resolverlo.

plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx



CATTUCHO

Cucho

